



ENMIENDAS AL PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL MUNICIPAL DE 2017



GRUPO MUNICIPAL
SOCIALISTAS DE ZARAGOZA

PSOE

1. ENMIENDA AL PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL MUNICIPAL DE 2017 QUE PRESENTA EL GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA

De conformidad con lo establecido en el artículo 215 y siguientes del Reglamento Orgánico Municipal, y dentro del plazo establecido al efecto, el Grupo municipal Socialista presenta para su dictamen por la Comisión de Pleno de Economía y Cultura, y para su posterior aprobación por el Excmo. Ayuntamiento Pleno, la siguiente enmienda:

ENMIENDA DE MODIFICACION BASES DE EJECUCION DEL PRESUPUESTO GENERAL

TITULO PRIMERO CAPITULO II LOS CREDITOS DEL PRESUPUESTO

Modificación de la Base 3
SUPRESIÓN del apartado 4 de la citada base.

“4. SUPRESIÓN”

Zaragoza a 12 de enero de 2017

Fdo.- Carlos Pérez Anadón
Portavoz Grupo Socialista

2. ENMIENDA AL PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL MUNICIPAL DE 2017 QUE PRESENTA EL GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA

De conformidad con lo establecido en el artículo 215 y siguientes del Reglamento Orgánico Municipal, y dentro del plazo establecido al efecto, el Grupo municipal Socialista presenta para su dictamen por la Comisión de Pleno de Economía y Cultura, y para su posterior aprobación por el Excmo. Ayuntamiento Pleno, la siguiente enmienda:

ENMIENDA DE MODIFICACION BASES DE EJECUCION DEL PRESUPUESTO GENERAL

TITULO PRIMERO CAPITULO III LAS MODIFICACIONES DEL PRESUPUESTO

Modificación de la Base 9

El apartado 3 de la citada base quedará redactado como sigue:

- “3.- La aprobación de los expedientes de transferencia de crédito corresponderá al Pleno en cualquiera de los siguientes casos:
- a) Si afecta a aplicaciones de distinta área de gasto de la clasificación por programas.
 - b) Si superan los 70.000 €.
 - c) Si consiste en transferir créditos entre aplicaciones de gasto corriente y gasto de capital, salvo en el caso de las aplicaciones propias del servicio de la deuda que serán competencia del Consejero de Economía y Cultura.”

Zaragoza a 12 de enero de 2017

Fdo.- Carlos Pérez Anadón
Portavoz Grupo Socialista

3. ENMIENDA AL PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL MUNICIPAL DE 2017 QUE PRESENTA EL GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA

De conformidad con lo establecido en el artículo 215 y siguientes del Reglamento Orgánico Municipal, y dentro del plazo establecido al efecto, el Grupo municipal Socialista presenta para su dictamen por la Comisión de Pleno de Economía y Cultura, y para su posterior aprobación por el Excmo. Ayuntamiento Pleno, la siguiente enmienda:

ENMIENDA DE MODIFICACION BASES DE EJECUCION DEL PRESUPUESTO GENERAL

TITULO SEGUNDO CAPITULO I - EJECUCION DEL ESTADO DE GASTOS

Modificación de la Base 21
Adición de una letra h) al apartado 2, como sigue:

“h) El competente para aprobar todos los reconocimientos extrajudiciales de créditos será el Ayuntamiento Pleno.”

Zaragoza a 12 de enero de 2017

Fdo.- Carlos Pérez Anadón
Portavoz Grupo Socialista

4. ENMIENDA AL PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL MUNICIPAL DE 2017 QUE PRESENTA EL GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA

De conformidad con lo establecido en el artículo 215 y siguientes del Reglamento Orgánico Municipal, y dentro del plazo establecido al efecto, el Grupo municipal Socialista presenta para su dictamen por la Comisión de Pleno de Economía y Cultura, y para su posterior aprobación por el Excmo. Ayuntamiento Pleno, la siguiente enmienda:

ENMIENDA DE MODIFICACION BASES DE EJECUCION DEL PRESUPUESTO GENERAL

TITULO SEGUNDO CAPITULO I EJECUCION DEL ESTADO DE GASTOS

Modificación de la Base 30

El apartado 2 de la citada base quedará redactado como sigue:

“2. La aprobación de las transferencias de crédito que resulten necesarias para dotar los subconceptos que correspondan a la naturaleza económica del gasto a realizar, requerirá previo informe favorable de la Comisión Plenaria de Economía y Cultura”.

Zaragoza a 12 de enero de 2017

Fdo.- Carlos Pérez Anadón
Portavoz Grupo Socialista

5. ENMIENDA AL PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL MUNICIPAL DE 2017 QUE PRESENTA EL GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA

De conformidad con lo establecido en el artículo 215 y siguientes del Reglamento Orgánico Municipal, y dentro del plazo establecido al efecto, el Grupo municipal Socialista presenta para su dictamen por la Comisión de Pleno de Economía y Cultura, y para su posterior aprobación por el Excmo. Ayuntamiento Pleno, la siguiente enmienda:

ENMIENDA DE MODIFICACION BASES DE EJECUCION DEL PRESUPUESTO GENERAL

TITULO SEXTO INFORMACIÓN PRESUPUESTARIA SUSTITUCION BASE 68 Y ADICION Y REDACCION DE LAS BASES SIGUIENTES:

“BASE 68 Al Pleno de la Corporación.

El Consejero de Economía y Cultura remitirá trimestralmente al Ayuntamiento Pleno, información acerca del estado de ejecución del Presupuesto Municipal y del movimiento de Tesorería por operaciones presupuestarias independientes y auxiliares del Presupuesto así como de su situación.

BASE 69 (nueva). A los Consejos de los Organismos Autónomos.

El Presidente de los Organismos Autónomos remitirá trimestralmente a sus Consejos información acerca del estado de ejecución de su Presupuesto y del movimiento de Tesorería por operaciones presupuestarias independientes y auxiliares del Presupuesto así como de su situación.

BASE 70 (nueva) . A los Consejos de Administración de las Sociedades Municipales.

El Presidente de los Consejos de Administración de las Sociedades Municipales remitirá trimestralmente a los mismos información acerca del Balance de Situación y de la Cuenta de Resultados.

BASE 71 (nueva). Otras obligaciones de suministro de información previstas en la Ley 15/2010, de 5 de julio, y en la Orden HAP/2015/2012, de 1 de octubre.

1. La remisión de la información económico-financiera correspondiente a todos los Organismos Autónomos y Sociedades Municipales se realizará a través de la Intervención General, para lo cual los responsables de los datos deberán facilitárselos con la antelación suficiente y debidamente acreditados.



2. Los Organismos Autónomos y Sociedades Municipales someterán a sus Consejos la información remitida de conformidad con lo establecido en el apartado anterior.

3. La Intervención General elevará al Pleno de la Corporación, en la sesión ordinaria que éste celebre el mes de enero, los informes previstos en la Ley 15/2010 relativos al Ayuntamiento, sus Organismos Autónomos y Sociedades Municipales correspondientes al 31 de diciembre del ejercicio anterior.”

Zaragoza a 12 de enero de 2017

Fdo.- Carlos Pérez Anadón
Portavoz Grupo Socialista

6. ENMIENDA AL PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL MUNICIPAL DE 2017 QUE PRESENTA EL GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA

De conformidad con lo establecido en el artículo 215 y siguientes del Reglamento Orgánico Municipal, y dentro del plazo establecido al efecto, el Grupo municipal Socialista presenta para su dictamen por la Comisión de Pleno de Economía y Cultura, y para su posterior aprobación por el Excmo. Ayuntamiento Pleno, la siguiente enmienda:

ENMIENDA DE MODIFICACION BASES DE EJECUCION DEL PRESUPUESTO GENERAL

DSIPOSICION TRANSITORIA SEGUNDA

“En consonancia con la situación de emergencia social que padece nuestra sociedad y recogen los presupuestos de la corporación, no podrá comprometerse gasto alguno en campañas publicitarias o informaciones en medios de comunicación (salvo los correspondientes a anuncios oficiales y de obligado cumplimiento legal) sin que se requerirá previo informe favorable de la Comisión Plenaria de Economía y Cultura”.

Zaragoza a 12 de enero de 2017

Fdo.- Carlos Pérez Anadón
Portavoz Grupo Socialista

7. ENMIENDA AL PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL MUNICIPAL DE 2017 QUE PRESENTA EL GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA

De conformidad con lo establecido en el artículo 215 y siguientes del Reglamento Orgánico Municipal, y dentro del plazo establecido al efecto, el Grupo municipal Socialista presenta para su dictamen por la Comisión de Pleno de Economía y Cultura, y para su posterior aprobación por el Excmo. Ayuntamiento Pleno, la siguiente enmienda:

ENMIENDA DE MODIFICACION AREA DE ALCALDIA

PARTIDA DE GASTO A REDUCIR

Área: Alcaldía

Orgánica: ALC

Programa: 9221

Económica: 22706

Denominación: Asistencia técnica audiovisual

Importe: 100.000 €

PARTIDA DE GASTO A AUMENTAR

Área: Alcaldía

Orgánica: ALC

Programa: 9202

Económica: 62301

Denominación: Plan informático Área Alcaldía (TIC)

Importe: 100.000 €

Zaragoza a 12 de enero de 2017

Fdo.- Carlos Pérez Anadón
Portavoz Grupo Socialista

8. ENMIENDA AL PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL MUNICIPAL DE 2017 QUE PRESENTA EL GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA

De conformidad con lo establecido en el artículo 215 y siguientes del Reglamento Orgánico Municipal, y dentro del plazo establecido al efecto, el Grupo municipal Socialista presenta para su dictamen por la Comisión de Pleno de Economía y Cultura, y para su posterior aprobación por el Excmo. Ayuntamiento Pleno, la siguiente enmienda:

ENMIENDA DE MODIFICACION AREA DE ALCALDIA

PARTIDA DE GASTO A REDUCIR

Área: Alcaldía

Orgánica: ALC

Programa: 9202

Económica: 22602

Denominación: Diseño y creatividad publicitaria

Importe: 20.000 €

PARTIDA DE GASTO A AUMENTAR

Área: Alcaldía

Orgánica: ALC

Programa: 9202

Económica: 62301

Denominación: Plan informático Área Alcaldía (TIC)

Importe: 20.000 €

Zaragoza a 12 de enero de 2017

Fdo.- Carlos Pérez Anadón
Portavoz Grupo Socialista

9. ENMIENDA AL PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL MUNICIPAL DE 2017 QUE PRESENTA EL GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA

De conformidad con lo establecido en el artículo 215 y siguientes del Reglamento Orgánico Municipal, y dentro del plazo establecido al efecto, el Grupo municipal Socialista presenta para su dictamen por la Comisión de Pleno de Economía y Cultura, y para su posterior aprobación por el Excmo. Ayuntamiento Pleno, la siguiente enmienda:

ENMIENDA DE MODIFICACION AREA DE ALCALDIA

PARTIDA DE GASTO A REDUCIR

Área: Alcaldía

Orgánica: ALC

Programa: 9221

Económica: 22602

Denominación: Publicidad Institucional

Importe: 100.000 €

PARTIDA DE GASTO A AUMENTAR

Área: Alcaldía

Orgánica: ALC

Programa: 9202

Económica: 62301

Denominación: Plan informático Área Alcaldía (TIC)

Importe: 100.000 €

Zaragoza a 12 de enero de 2017

Fdo.- Carlos Pérez Anadón
Portavoz Grupo Socialista

10. ENMIENDA AL PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL MUNICIPAL DE 2017 QUE PRESENTA EL GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA

De conformidad con lo establecido en el artículo 215 y siguientes del Reglamento Orgánico Municipal, y dentro del plazo establecido al efecto, el Grupo municipal Socialista presenta para su dictamen por la Comisión de Pleno de Economía y Cultura, y para su posterior aprobación por el Excmo. Ayuntamiento Pleno, la siguiente enmienda:

ENMIENDA DE MODIFICACION AREA DE ALCALDIA

PARTIDA DE GASTO A REDUCIR

Área: Alcaldía

Orgánica: ALC

Programa: 9202

Económica: 22699

Denominación: Tablón Municipal

Importe: 75.000 €

PARTIDA DE GASTO A AUMENTAR

Área: Alcaldía

Orgánica: ALC

Programa: 9221

Económica: 22699

Denominación: Relaciones Internacionales

Importe: 75.000 €

Zaragoza a 12 de enero de 2017

Fdo.- Carlos Pérez Anadón
Portavoz Grupo Socialista

11. ENMIENDA AL PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL MUNICIPAL DE 2017 QUE PRESENTA EL GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA

De conformidad con lo establecido en el artículo 215 y siguientes del Reglamento Orgánico Municipal, y dentro del plazo establecido al efecto, el Grupo municipal Socialista presenta para su dictamen por la Comisión de Pleno de Economía y Cultura, y para su posterior aprobación por el Excmo. Ayuntamiento Pleno, la siguiente enmienda:

ENMIENDA DE MODIFICACION AREA DE ALCALDIA

PARTIDA DE GASTO A REDUCIR

Área: Alcaldía

Orgánica: ALC

Programa: 9202

Económica: 22699

Denominación: Tablón Municipal

Importe: 75.000 €

PARTIDA DE GASTO A AUMENTAR

Área: Alcaldía

Orgánica: ALC

Programa: 9221

Económica: 48901

Denominación: Plan Estratégico y Ebrópolis

Importe: 75.000 €

Zaragoza a 12 de enero de 2017

Fdo.- Carlos Pérez Anadón
Portavoz Grupo Socialista

12. ENMIENDA AL PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL MUNICIPAL DE 2017 QUE PRESENTA EL GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA

De conformidad con lo establecido en el artículo 215 y siguientes del Reglamento Orgánico Municipal, y dentro del plazo establecido al efecto, el Grupo municipal Socialista presenta para su dictamen por la Comisión de Pleno de Economía y Cultura, y para su posterior aprobación por el Excmo. Ayuntamiento Pleno, la siguiente enmienda:

ENMIENDA DE MODIFICACION AREA DE PRESIDENCIA Y DERECHOS SOCIALES

PARTIDA DE GASTO A REDUCIR

Área: Presidencia y Derechos Sociales

Orgánica: ACS

Programa: 2312

Económica: 22606

Denominación: Formación y supervisión de equipos

Importe: 30.000 €

PARTIDA DE GASTO A AUMENTAR

Área: Presidencia y Derechos Sociales

Orgánica: ACS

Programa: 2311

Económica: 48900

Denominación: Ayudas gtos. Viviendas, tasas, imptos. mpales

Importe: 30.000 €

Zaragoza a 12 de enero de 2017

Fdo.- Carlos Pérez Anadón
Portavoz Grupo Socialista

13. ENMIENDA AL PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL MUNICIPAL DE 2017 QUE PRESENTA EL GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA

De conformidad con lo establecido en el artículo 215 y siguientes del Reglamento Orgánico Municipal, y dentro del plazo establecido al efecto, el Grupo municipal Socialista presenta para su dictamen por la Comisión de Pleno de Economía y Cultura, y para su posterior aprobación por el Excmo. Ayuntamiento Pleno, la siguiente enmienda:

ENMIENDA DE MODIFICACION AREA DE PRESIDENCIA Y DERECHOS SOCIALES

PARTIDA DE GASTO A REDUCIR

Área: Presidencia y Derechos Sociales

Orgánica: ACS

Programa: 2318

Económica: 22699

Denominación: Inserción alumnos escuela jardinería

Importe: 50.000 €

PARTIDA DE GASTO A AUMENTAR

Área: Presidencia y Derechos Sociales

Orgánica: ACS

Programa: 2311

Económica: 48900

Denominación: Ayudas gtos. Viviendas, tasas, imptos. mpales

Importe: 50.000 €

Zaragoza a 12 de enero de 2017

Fdo.- Carlos Pérez Anadón
Portavoz Grupo Socialista

14. ENMIENDA AL PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL MUNICIPAL DE 2017 QUE PRESENTA EL GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA

De conformidad con lo establecido en el artículo 215 y siguientes del Reglamento Orgánico Municipal, y dentro del plazo establecido al efecto, el Grupo municipal Socialista presenta para su dictamen por la Comisión de Pleno de Economía y Cultura, y para su posterior aprobación por el Excmo. Ayuntamiento Pleno, la siguiente enmienda:

ENMIENDA DE MODIFICACION AREA DE PRESIDENCIA Y DERECHOS SOCIALES

PARTIDA DE GASTO A REDUCIR

Área: Presidencia y Derechos Sociales

Orgánica: ACS

Programa: 2312

Económica: 22706

Denominación: Asistencia Técnica informática

Importe: 35.000 €

PARTIDA DE GASTO A AUMENTAR

Área: Presidencia y Derechos Sociales

Orgánica: ACS

Programa: 2311

Económica: 48900

Denominación: Ayudas gtos. Viviendas, tasas, imptos. mpales

Importe: 35.000 €

Zaragoza a 12 de enero de 2017

Fdo.- Carlos Pérez Anadón
Portavoz Grupo Socialista

15. ENMIENDA AL PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL MUNICIPAL DE 2017 QUE PRESENTA EL GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA

De conformidad con lo establecido en el artículo 215 y siguientes del Reglamento Orgánico Municipal, y dentro del plazo establecido al efecto, el Grupo municipal Socialista presenta para su dictamen por la Comisión de Pleno de Economía y Cultura, y para su posterior aprobación por el Excmo. Ayuntamiento Pleno, la siguiente enmienda:

ENMIENDA DE MODIFICACION AREA DE PRESIDENCIA Y DERECHOS SOCIALES

PARTIDA DE GASTO A REDUCIR
Área: Presidencia y Derechos Sociales
Orgánica: ACS
Programa: 2314
Económica: 22706
Denominación: Contrato Maternaje
Importe: 50.000 €

PARTIDA DE GASTO A AUMENTAR
Área: Presidencia y Derechos Sociales
Orgánica: ACS
Programa: 2311
Económica: 48900
Denominación: Ayudas gtos. Viviendas, tasas, imptos. mpales
Importe: 50.000 €

Zaragoza a 12 de enero de 2017

Fdo.- Carlos Pérez Anadón
Portavoz Grupo Socialista

16. ENMIENDA AL PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL MUNICIPAL DE 2017 QUE PRESENTA EL GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA

De conformidad con lo establecido en el artículo 215 y siguientes del Reglamento Orgánico Municipal, y dentro del plazo establecido al efecto, el Grupo municipal Socialista presenta para su dictamen por la Comisión de Pleno de Economía y Cultura, y para su posterior aprobación por el Excmo. Ayuntamiento Pleno, la siguiente enmienda:

ENMIENDA DE MODIFICACION AREA DE PRESIDENCIA Y DERECHOS SOCIALES

PARTIDA DE GASTO A REDUCIR

Área: Presidencia y Derechos Sociales

Orgánica: ACS

Programa: 2315

Económica: 22706

Denominación: Programas grupales y comunitarios

Importe: 30.000 €

PARTIDA DE GASTO A AUMENTAR

Área: Presidencia y Derechos Sociales

Orgánica: ACS

Programa: 2311

Económica: 48900

Denominación: Ayudas gtos. Viviendas, tasas, imptos. mpales

Importe: 30.000 €

Zaragoza a 12 de enero de 2017

Fdo.- Carlos Pérez Anadón
Portavoz Grupo Socialista

17. ENMIENDA AL PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL MUNICIPAL DE 2017 QUE PRESENTA EL GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA

De conformidad con lo establecido en el artículo 215 y siguientes del Reglamento Orgánico Municipal, y dentro del plazo establecido al efecto, el Grupo municipal Socialista presenta para su dictamen por la Comisión de Pleno de Economía y Cultura, y para su posterior aprobación por el Excmo. Ayuntamiento Pleno, la siguiente enmienda:

ENMIENDA DE MODIFICACION AREA DE PRESIDENCIA Y DERECHOS SOCIALES

PARTIDA DE GASTO A REDUCIR

Área: Presidencia y Derechos Sociales

Orgánica: ACS

Programa: 2319

Económica: 22706

Denominación: Evaluación Housing First

Importe: 6.000 €

PARTIDA DE GASTO A AUMENTAR

Área: Presidencia y Derechos Sociales

Orgánica: ACS

Programa: 2311

Económica: 48900

Denominación: Ayudas gtos. Viviendas, tasas, imptos. mpales

Importe: 6.000 €

Zaragoza a 12 de enero de 2017

Fdo.- Carlos Pérez Anadón
Portavoz Grupo Socialista

18. ENMIENDA AL PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL MUNICIPAL DE 2017 QUE PRESENTA EL GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA

De conformidad con lo establecido en el artículo 215 y siguientes del Reglamento Orgánico Municipal, y dentro del plazo establecido al efecto, el Grupo municipal Socialista presenta para su dictamen por la Comisión de Pleno de Economía y Cultura, y para su posterior aprobación por el Excmo. Ayuntamiento Pleno, la siguiente enmienda:

ENMIENDA DE MODIFICACION AREA DE PRESIDENCIA Y DERECHOS SOCIALES

PARTIDA DE GASTO A REDUCIR

Área: Presidencia y Derechos Sociales

Orgánica: ACS

Programa: 2312

Económica: 22799

Denominación: Actuaciones calidad, garantías y buenas prácticas en servicios sociales

Importe: 20.000 €

PARTIDA DE GASTO A AUMENTAR

Área: Presidencia y Derechos Sociales

Orgánica: ACS

Programa: 2311

Económica: 48900

Denominación: Ayudas gtos. Viviendas, tasas, imptos. mpales

Importe: 20.000 €

Zaragoza a 12 de enero de 2017

Fdo.- Carlos Pérez Anadón
Portavoz Grupo Socialista

19. ENMIENDA AL PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL MUNICIPAL DE 2017 QUE PRESENTA EL GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA

De conformidad con lo establecido en el artículo 215 y siguientes del Reglamento Orgánico Municipal, y dentro del plazo establecido al efecto, el Grupo municipal Socialista presenta para su dictamen por la Comisión de Pleno de Economía y Cultura, y para su posterior aprobación por el Excmo. Ayuntamiento Pleno, la siguiente enmienda:

ENMIENDA DE MODIFICACION AREA DE PRESIDENCIA Y DERECHOS SOCIALES

PARTIDA DE GASTO A REDUCIR

Área: Presidencia y Derechos Sociales

Orgánica: ACS

Programa: 2315

Económica: 48002

Denominación: Subvenciones acogida refugiados y emergencias humanitarias

Importe: 150.000 €

PARTIDA DE GASTO A AUMENTAR

Área: Presidencia y Derechos Sociales

Orgánica: ACS

Programa: 2311

Económica: 48900

Denominación: Ayudas gtos. Viviendas, tasas, imptos. mpales

Importe: 150.000 €

Zaragoza a 12 de enero de 2017

Fdo.- Carlos Pérez Anadón
Portavoz Grupo Socialista

20. ENMIENDA AL PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL MUNICIPAL DE 2017 QUE PRESENTA EL GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA

De conformidad con lo establecido en el artículo 215 y siguientes del Reglamento Orgánico Municipal, y dentro del plazo establecido al efecto, el Grupo municipal Socialista presenta para su dictamen por la Comisión de Pleno de Economía y Cultura, y para su posterior aprobación por el Excmo. Ayuntamiento Pleno, la siguiente enmienda:

ENMIENDA DE MODIFICACION AREA DE PRESIDENCIA Y DERECHOS SOCIALES

PARTIDA DE GASTO A REDUCIR

Área: Presidencia y Derechos Sociales

Orgánica: ACS

Programa: 2315

Económica: 48901

Denominación: Convenio FABZ: Desigualdad Social

Importe: 45.000 €

PARTIDA DE GASTO A AUMENTAR

Área: Presidencia y Derechos Sociales

Orgánica: ACS

Programa: 2311

Económica: 48900

Denominación: Ayudas gtos. Viviendas, tasas, imptos. mpales

Importe: 45.000 €

Zaragoza a 12 de enero de 2017

Fdo.- Carlos Pérez Anadón
Portavoz Grupo Socialista

21. ENMIENDA AL PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL MUNICIPAL DE 2017 QUE PRESENTA EL GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA

De conformidad con lo establecido en el artículo 215 y siguientes del Reglamento Orgánico Municipal, y dentro del plazo establecido al efecto, el Grupo municipal Socialista presenta para su dictamen por la Comisión de Pleno de Economía y Cultura, y para su posterior aprobación por el Excmo. Ayuntamiento Pleno, la siguiente enmienda:

ENMIENDA DE MODIFICACION AREA DE PRESIDENCIA Y DERECHOS SOCIALES

PARTIDA DE GASTO A REDUCIR

Área: Presidencia y Derechos Sociales

Orgánica: ACS

Programa: 2318

Económica: 60900

Denominación: Reforma linde acequias Escuela Jardinería el Pinar

Importe: 50.000 €

PARTIDA DE GASTO A AUMENTAR

Área: Presidencia y Derechos Sociales

Orgánica: ACS

Programa: 2311

Económica: 48900

Denominación: Ayudas gtos. Viviendas, tasas, imptos. mpales

Importe: 50.000 €

Zaragoza a 12 de enero de 2017

Fdo.- Carlos Pérez Anadón
Portavoz Grupo Socialista

22. ENMIENDA AL PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL MUNICIPAL DE 2017 QUE PRESENTA EL GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA

De conformidad con lo establecido en el artículo 215 y siguientes del Reglamento Orgánico Municipal, y dentro del plazo establecido al efecto, el Grupo municipal Socialista presenta para su dictamen por la Comisión de Pleno de Economía y Cultura, y para su posterior aprobación por el Excmo. Ayuntamiento Pleno, la siguiente enmienda:

ENMIENDA DE MODIFICACION AREA DE PRESIDENCIA Y DERECHOS SOCIALES

PARTIDA DE GASTO A REDUCIR

Área: Presidencia y Derechos Sociales

Orgánica: ACS

Programa: 2312

Económica: 62500

Denominación: Equipamiento centros de servicios sociales

Importe: 150.000 €

PARTIDA DE GASTO A AUMENTAR

Área: Presidencia y Derechos Sociales

Orgánica: ACS

Programa: 2311

Económica: 48900

Denominación: Ayudas gtos. Viviendas, tasas, imptos. mpales

Importe: 150.000 €

Zaragoza a 12 de enero de 2017

Fdo.- Carlos Pérez Anadón
Portavoz Grupo Socialista

23. ENMIENDA AL PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL MUNICIPAL DE 2017 QUE PRESENTA EL GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA

De conformidad con lo establecido en el artículo 215 y siguientes del Reglamento Orgánico Municipal, y dentro del plazo establecido al efecto, el Grupo municipal Socialista presenta para su dictamen por la Comisión de Pleno de Economía y Cultura, y para su posterior aprobación por el Excmo. Ayuntamiento Pleno, la siguiente enmienda:

ENMIENDA DE MODIFICACION AREA DE PRESIDENCIA Y DERECHOS SOCIALES

PARTIDA DE GASTO A REDUCIR

Área: Presidencia y Derechos Sociales

Orgánica: ACS

Programa: 2317

Económica: 62501

Denominación: Equipamiento centros chabolismo

Importe: 10.000 €

PARTIDA DE GASTO A AUMENTAR

Área: Presidencia y Derechos Sociales

Orgánica: ACS

Programa: 2311

Económica: 48900

Denominación: Ayudas gtos. Viviendas, tasas, imptos. mpales

Importe: 10.000 €

Zaragoza a 12 de enero de 2017

Fdo.- Carlos Pérez Anadón
Portavoz Grupo Socialista

24. ENMIENDA AL PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL MUNICIPAL DE 2017 QUE PRESENTA EL GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA

De conformidad con lo establecido en el artículo 215 y siguientes del Reglamento Orgánico Municipal, y dentro del plazo establecido al efecto, el Grupo municipal Socialista presenta para su dictamen por la Comisión de Pleno de Economía y Cultura, y para su posterior aprobación por el Excmo. Ayuntamiento Pleno, la siguiente enmienda:

ENMIENDA DE MODIFICACION AREA DE PRESIDENCIA Y DERECHOS SOCIALES

PARTIDA DE GASTO A REDUCIR
Área: Presidencia y Derechos Sociales
Orgánica: VIV
Programa: 1521
Económica: 74302

Denominación: A Zaragoza Vivienda: Programa de subrogación deudores hipotecarios.
Importe: 70.000 €

PARTIDA DE GASTO A AUMENTAR
Área: Presidencia y Derechos Sociales
Orgánica: ACS
Programa: 2311
Económica: 48900

Denominación: Ayudas gtos. Viviendas, tasas, imptos. mpales
Importe: 70.000 €

Zaragoza a 12 de enero de 2017

Fdo.- Carlos Pérez Anadón
Portavoz Grupo Socialista

25. ENMIENDA AL PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL MUNICIPAL DE 2017 QUE PRESENTA EL GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA

De conformidad con lo establecido en el artículo 215 y siguientes del Reglamento Orgánico Municipal, y dentro del plazo establecido al efecto, el Grupo municipal Socialista presenta para su dictamen por la Comisión de Pleno de Economía y Cultura, y para su posterior aprobación por el Excmo. Ayuntamiento Pleno, la siguiente enmienda:

ENMIENDA DE MODIFICACION AREA DE PRESIDENCIA Y DERECHOS SOCIALES

PARTIDA DE GASTO A REDUCIR

Área: Presidencia y Derechos Sociales

Orgánica: ACS

Programa: 2312

Económica: 62500

Denominación: Equipamiento centros de servicios sociales

Importe: 150.000 €

PARTIDA DE GASTO A AUMENTAR

Área: Presidencia y Derechos Sociales

Orgánica: FOM

Programa: 2411

Económica: 22707

Denominación: Zaragoza Activa. Apoyo a funcionamiento y formación empleados públicos Federación Aragonesa de Municipios, Comarcas y Provincias (FAMCP) .

Importe: 150.000 €

Zaragoza a 12 de enero de 2017

Fdo.- Carlos Pérez Anadón
Portavoz Grupo Socialista

26. ENMIENDA AL PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL MUNICIPAL DE 2017 QUE PRESENTA EL GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA

De conformidad con lo establecido en el artículo 215 y siguientes del Reglamento Orgánico Municipal, y dentro del plazo establecido al efecto, el Grupo municipal Socialista presenta para su dictamen por la Comisión de Pleno de Economía y Cultura, y para su posterior aprobación por el Excmo. Ayuntamiento Pleno, la siguiente enmienda:

ENMIENDA DE MODIFICACION AREA DE PRESIDENCIA Y DERECHOS SOCIALES

PARTIDA DE GASTO A REDUCIR

Área: Presidencia y Derechos Sociales

Orgánica: FOM

Programa: 2411

Económica: 41307

Denominación: O.A. IMEFEZ. Plan mpal. apoyo comercio proximidad

Importe: 60.000 €

PARTIDA DE GASTO A AUMENTAR

Área: Presidencia y Derechos Sociales

Orgánica: FOM

Programa: 2411

Económica: 48906

Denominación: Plan Local de Comercio

Importe: 60.000 €

Zaragoza a 12 de enero de 2017

Fdo.- Carlos Pérez Anadón
Portavoz Grupo Socialista

27. ENMIENDA AL PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL MUNICIPAL DE 2017 QUE PRESENTA EL GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA

De conformidad con lo establecido en el artículo 215 y siguientes del Reglamento Orgánico Municipal, y dentro del plazo establecido al efecto, el Grupo municipal Socialista presenta para su dictamen por la Comisión de Pleno de Economía y Cultura, y para su posterior aprobación por el Excmo. Ayuntamiento Pleno, la siguiente enmienda:

ENMIENDA DE MODIFICACION AREA DE PRESIDENCIA Y DERECHOS SOCIALES

PARTIDA DE GASTO A REDUCIR

Área: Presidencia y Derechos Sociales

Orgánica: FOM

Programa: 2411

Económica: 41309

Denominación: O.A. IMEFEZ. Subvención apoyo comercio proximidad

Importe: 200.000 €

PARTIDA DE GASTO A AUMENTAR

Área: Presidencia y Derechos Sociales

Orgánica: FOM

Programa: 2411

Económica: 48906

Denominación: Plan Local Comercio

Importe: 200.000 €

Zaragoza a 12 de enero de 2017

Fdo.- Carlos Pérez Anadón
Portavoz Grupo Socialista

28. ENMIENDA AL PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL MUNICIPAL DE 2017 QUE PRESENTA EL GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA

De conformidad con lo establecido en el artículo 215 y siguientes del Reglamento Orgánico Municipal, y dentro del plazo establecido al efecto, el Grupo municipal Socialista presenta para su dictamen por la Comisión de Pleno de Economía y Cultura, y para su posterior aprobación por el Excmo. Ayuntamiento Pleno, la siguiente enmienda:

ENMIENDA DE MODIFICACION AREA DE PRESIDENCIA Y DERECHOS SOCIALES

PARTIDA DE GASTO A REDUCIR

Área: Presidencia y Derechos Sociales

Orgánica: FOM

Programa: 2411

Económica: 41310

Denominación: O.A. IMEFEZ. Impulso al desarrollo local

Importe: 500.000 €

PARTIDA DE GASTO A AUMENTAR

Área: Presidencia y Derechos Sociales

Orgánica: FOM

Programa: 2411

Económica: 48906

Denominación: Plan Local Comercio

Importe: 500.000 €

Zaragoza a 12 de enero de 2017

Fdo.- Carlos Pérez Anadón
Portavoz Grupo Socialista

29. ENMIENDA AL PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL MUNICIPAL DE 2017 QUE PRESENTA EL GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA

De conformidad con lo establecido en el artículo 215 y siguientes del Reglamento Orgánico Municipal, y dentro del plazo establecido al efecto, el Grupo municipal Socialista presenta para su dictamen por la Comisión de Pleno de Economía y Cultura, y para su posterior aprobación por el Excmo. Ayuntamiento Pleno, la siguiente enmienda:

ENMIENDA DE MODIFICACION AREA DE PRESIDENCIA Y DERECHOS SOCIALES

PARTIDA DE GASTO A REDUCIR

Área: Presidencia y Derechos Sociales

Orgánica: FOM

Programa: 2411

Económica: 41307

Denominación: O.A. IMEFEZ. Plan mpal. apoyo comercio proximidad

Importe: 60.000 €

PARTIDA DE GASTO A AUMENTAR

Área: Presidencia y Derechos Sociales

Orgánica: FOM

Programa: 2318

Económica: 48906

Denominación: Convenio ECOS. Dinamización de Comercio Local

Importe: 60.000 €

Zaragoza a 12 de enero de 2017

Fdo.- Carlos Pérez Anadón
Portavoz Grupo Socialista

30. ENMIENDA AL PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL MUNICIPAL DE 2017 QUE PRESENTA EL GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA

De conformidad con lo establecido en el artículo 215 y siguientes del Reglamento Orgánico Municipal, y dentro del plazo establecido al efecto, el Grupo municipal Socialista presenta para su dictamen por la Comisión de Pleno de Economía y Cultura, y para su posterior aprobación por el Excmo. Ayuntamiento Pleno, la siguiente enmienda:

ENMIENDA DE MODIFICACION AREA DE PRESIDENCIA Y DERECHOS SOCIALES

PARTIDA DE GASTO A REDUCIR

Área: Presidencia y Derechos Sociales

Orgánica: FOM

Programa: 2411

Económica: 41303

Denominación: O.A. IMEFEZ. Convenio ECOS. Dinamización de Comercio Local

Importe: 40.000 €

PARTIDA DE GASTO A AUMENTAR

Área: Presidencia y Derechos Sociales

Orgánica: FOM

Programa: 2318

Económica: 48906

Denominación: Convenio ECOS. Dinamización de Comercio Local

Importe: 40.000 €

Zaragoza a 12 de enero de 2017

Fdo.- Carlos Pérez Anadón
Portavoz Grupo Socialista

31. ENMIENDA AL PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL MUNICIPAL DE 2017 QUE PRESENTA EL GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA

De conformidad con lo establecido en el artículo 215 y siguientes del Reglamento Orgánico Municipal, y dentro del plazo establecido al efecto, el Grupo municipal Socialista presenta para su dictamen por la Comisión de Pleno de Economía y Cultura, y para su posterior aprobación por el Excmo. Ayuntamiento Pleno, la siguiente enmienda:

ENMIENDA DE MODIFICACION AREA DE PARTICIPACION TRANSPARENCIA Y GOBIERNO ABIERTO

PARTIDA DE GASTO A REDUCIR

Área: Participación, Transparencia y Gobierno Abierto

Orgánica: PCI

Programa: 9241

Económica: 48954

Denominación: Convenio FABZ. Programación apoyo a entidades vecinales

Importe: 3.866 €

PARTIDA DE GASTO A AUMENTAR

Área: Participación, Transparencia y Gobierno Abierto

Orgánica: ACT

Programa: 9241

Económica: 22609

Denominación: Gastos y actividades Distrito Actur

Importe: 3.866 €

Zaragoza a 12 de enero de 2017

Fdo.- Carlos Pérez Anadón
Portavoz Grupo Socialista

32. ENMIENDA AL PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL MUNICIPAL DE 2017 QUE PRESENTA EL GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA

De conformidad con lo establecido en el artículo 215 y siguientes del Reglamento Orgánico Municipal, y dentro del plazo establecido al efecto, el Grupo municipal Socialista presenta para su dictamen por la Comisión de Pleno de Economía y Cultura, y para su posterior aprobación por el Excmo. Ayuntamiento Pleno, la siguiente enmienda:

ENMIENDA DE MODIFICACION AREA DE PARTICIPACION TRANSPARENCIA Y GOBIERNO ABIERTO

PARTIDA DE GASTO A REDUCIR

Área: Participación, Transparencia y Gobierno Abierto

Orgánica: PCI

Programa: 9241

Económica: 48954

Denominación: Convenio FABZ. Programación apoyo a entidades vecinales

Importe: 3.866 €

PARTIDA DE GASTO A AUMENTAR

Área: Participación, Transparencia y Gobierno Abierto

Orgánica: CEN

Programa: 9241

Económica: 22609

Denominación: Gastos y actividades Distrito Centro

Importe: 3.866 €

Zaragoza a 12 de enero de 2017

Fdo.- Carlos Pérez Anadón
Portavoz Grupo Socialista

33. ENMIENDA AL PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL MUNICIPAL DE 2017 QUE PRESENTA EL GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA

De conformidad con lo establecido en el artículo 215 y siguientes del Reglamento Orgánico Municipal, y dentro del plazo establecido al efecto, el Grupo municipal Socialista presenta para su dictamen por la Comisión de Pleno de Economía y Cultura, y para su posterior aprobación por el Excmo. Ayuntamiento Pleno, la siguiente enmienda:

ENMIENDA DE MODIFICACION AREA DE PARTICIPACION TRANSPARENCIA Y GOBIERNO ABIERTO

PARTIDA DE GASTO A REDUCIR

Área: Participación, Transparencia y Gobierno Abierto

Orgánica: PCI

Programa: 9241

Económica: 48954

Denominación: Convenio FABZ. Programación apoyo a entidades vecinales

Importe: 3.866€

PARTIDA DE GASTO A AUMENTAR

Área: Participación, Transparencia y Gobierno Abierto

Orgánica: CHI

Programa: 9241

Económica: 22609

Denominación: Gastos y actividades Distrito Casco Histórico

Importe: 3.866 €

Zaragoza a 12 de enero de 2017

Fdo.- Carlos Pérez Anadón
Portavoz Grupo Socialista

34. ENMIENDA AL PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL MUNICIPAL DE 2017 QUE PRESENTA EL GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA

De conformidad con lo establecido en el artículo 215 y siguientes del Reglamento Orgánico Municipal, y dentro del plazo establecido al efecto, el Grupo municipal Socialista presenta para su dictamen por la Comisión de Pleno de Economía y Cultura, y para su posterior aprobación por el Excmo. Ayuntamiento Pleno, la siguiente enmienda:

ENMIENDA DE MODIFICACION AREA DE PARTICIPACION TRANSPARENCIA Y GOBIERNO ABIERTO

PARTIDA DE GASTO A REDUCIR

Área: Participación, Transparencia y Gobierno Abierto

Orgánica: PCI

Programa: 9241

Económica: 48954

Denominación: Convenio FABZ. Programación apoyo a entidades vecinales

Importe: 3.866 €

PARTIDA DE GASTO A AUMENTAR

Área: Participación, Transparencia y Gobierno Abierto

Orgánica: CSB

Programa: 9241

Económica: 22609

Denominación: Gastos y actividades Distrito Casablanca

Importe: 3.866 €

Zaragoza a 12 de enero de 2017

Fdo.- Carlos Pérez Anadón
Portavoz Grupo Socialista

35. ENMIENDA AL PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL MUNICIPAL DE 2017 QUE PRESENTA EL GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA

De conformidad con lo establecido en el artículo 215 y siguientes del Reglamento Orgánico Municipal, y dentro del plazo establecido al efecto, el Grupo municipal Socialista presenta para su dictamen por la Comisión de Pleno de Economía y Cultura, y para su posterior aprobación por el Excmo. Ayuntamiento Pleno, la siguiente enmienda:

ENMIENDA DE MODIFICACION AREA DE PARTICIPACION TRANSPARENCIA Y GOBIERNO ABIERTO

PARTIDA DE GASTO A REDUCIR

Área: Participación, Transparencia y Gobierno Abierto

Orgánica: PCI

Programa: 9241

Económica: 48954

Denominación: Convenio FABZ. Programación apoyo a entidades vecinales

Importe: 3.866 €

PARTIDA DE GASTO A AUMENTAR

Área: Participación, Transparencia y Gobierno Abierto

Orgánica: DLC

Programa: 9241

Económica: 22609

Denominación: Gastos y actividades Distrito Delicias

Importe: 3.866 €

Zaragoza a 12 de enero de 2017

Fdo.- Carlos Pérez Anadón
Portavoz Grupo Socialista

36. ENMIENDA AL PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL MUNICIPAL DE 2017 QUE PRESENTA EL GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA

De conformidad con lo establecido en el artículo 215 y siguientes del Reglamento Orgánico Municipal, y dentro del plazo establecido al efecto, el Grupo municipal Socialista presenta para su dictamen por la Comisión de Pleno de Economía y Cultura, y para su posterior aprobación por el Excmo. Ayuntamiento Pleno, la siguiente enmienda:

ENMIENDA DE MODIFICACION AREA DE PARTICIPACION TRANSPARENCIA Y GOBIERNO ABIERTO

PARTIDA DE GASTO A REDUCIR

Área: Participación, Transparencia y Gobierno Abierto

Orgánica: PCI

Programa: 9241

Económica: 48954

Denominación: Convenio FABZ. Programación apoyo a entidades vecinales

Importe: 3.866 €

PARTIDA DE GASTO A AUMENTAR

Área: Participación, Transparencia y Gobierno Abierto

Orgánica: ELR

Programa: 9241

Económica: 22609

Denominación: Gastos y actividades Distrito El Rabal

Importe: 3.866 €

Zaragoza a 12 de enero de 2017

Fdo.- Carlos Pérez Anadón
Portavoz Grupo Socialista

37. ENMIENDA AL PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL MUNICIPAL DE 2017 QUE PRESENTA EL GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA

De conformidad con lo establecido en el artículo 215 y siguientes del Reglamento Orgánico Municipal, y dentro del plazo establecido al efecto, el Grupo municipal Socialista presenta para su dictamen por la Comisión de Pleno de Economía y Cultura, y para su posterior aprobación por el Excmo. Ayuntamiento Pleno, la siguiente enmienda:

ENMIENDA DE MODIFICACION AREA DE PARTICIPACION TRANSPARENCIA Y GOBIERNO ABIERTO

PARTIDA DE GASTO A REDUCIR

Área: Participación, Transparencia y Gobierno Abierto

Orgánica: PCI

Programa: 9241

Económica: 48954

Denominación: Convenio FABZ. Programación apoyo a entidades vecinales

Importe: 3.866 €

PARTIDA DE GASTO A AUMENTAR

Área: Participación, Transparencia y Gobierno Abierto

Orgánica: LAL

Programa: 9241

Económica: 22609

Denominación: Gastos y actividades Distrito La Almozara

Importe: 3.866 €

Zaragoza a 12 de enero de 2017

Fdo.- Carlos Pérez Anadón
Portavoz Grupo Socialista

38. ENMIENDA AL PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL MUNICIPAL DE 2017 QUE PRESENTA EL GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA

De conformidad con lo establecido en el artículo 215 y siguientes del Reglamento Orgánico Municipal, y dentro del plazo establecido al efecto, el Grupo municipal Socialista presenta para su dictamen por la Comisión de Pleno de Economía y Cultura, y para su posterior aprobación por el Excmo. Ayuntamiento Pleno, la siguiente enmienda:

ENMIENDA DE MODIFICACION AREA DE PARTICIPACION TRANSPARENCIA Y GOBIERNO ABIERTO

PARTIDA DE GASTO A REDUCIR

Área: Participación, Transparencia y Gobierno Abierto

Orgánica: PCI

Programa: 9241

Económica: 48954

Denominación: Convenio FABZ. Programación apoyo a entidades vecinales

Importe: 3.866 €

PARTIDA DE GASTO A AUMENTAR

Área: Participación, Transparencia y Gobierno Abierto

Orgánica: LFU

Programa: 9241

Económica: 22609

Denominación: Gastos y actividades Distrito Las Fuentes

Importe: 3.866 €

Zaragoza a 12 de enero de 2017

Fdo.- Carlos Pérez Anadón
Portavoz Grupo Socialista

39. ENMIENDA AL PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL MUNICIPAL DE 2017 QUE PRESENTA EL GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA

De conformidad con lo establecido en el artículo 215 y siguientes del Reglamento Orgánico Municipal, y dentro del plazo establecido al efecto, el Grupo municipal Socialista presenta para su dictamen por la Comisión de Pleno de Economía y Cultura, y para su posterior aprobación por el Excmo. Ayuntamiento Pleno, la siguiente enmienda:

ENMIENDA DE MODIFICACION AREA DE PARTICIPACION TRANSPARENCIA Y GOBIERNO ABIERTO

PARTIDA DE GASTO A REDUCIR

Área: Participación, Transparencia y Gobierno Abierto

Orgánica: PCI

Programa: 9241

Económica: 48954

Denominación: Convenio FABZ. Programación apoyo a entidades vecinales

Importe: 3.866 €

PARTIDA DE GASTO A AUMENTAR

Área: Participación, Transparencia y Gobierno Abierto

Orgánica: MIR

Programa: 9241

Económica: 22609

Denominación: Gastos y actividades Distrito Miralbueno

Importe: 3.866 €

Zaragoza a 12 de enero de 2017

Fdo.- Carlos Pérez Anadón
Portavoz Grupo Socialista

40. ENMIENDA AL PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL MUNICIPAL DE 2017 QUE PRESENTA EL GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA

De conformidad con lo establecido en el artículo 215 y siguientes del Reglamento Orgánico Municipal, y dentro del plazo establecido al efecto, el Grupo municipal Socialista presenta para su dictamen por la Comisión de Pleno de Economía y Cultura, y para su posterior aprobación por el Excmo. Ayuntamiento Pleno, la siguiente enmienda:

ENMIENDA DE MODIFICACION AREA DE PARTICIPACION TRANSPARENCIA Y GOBIERNO ABIERTO

PARTIDA DE GASTO A REDUCIR

Área: Participación, Transparencia y Gobierno Abierto

Orgánica: PCI

Programa: 9241

Económica: 48954

Denominación: Convenio FABZ. Programación apoyo a entidades vecinales

Importe: 3.866 €

PARTIDA DE GASTO A AUMENTAR

Área: Participación, Transparencia y Gobierno Abierto

Orgánica: OLI

Programa: 9241

Económica: 22609

Denominación: Gastos y actividades Distrito Oliver

Importe: 3.866 €

Zaragoza a 12 de enero de 2017

Fdo.- Carlos Pérez Anadón
Portavoz Grupo Socialista

41. ENMIENDA AL PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL MUNICIPAL DE 2017 QUE PRESENTA EL GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA.

De conformidad con lo establecido en el artículo 215 y siguientes del Reglamento Orgánico Municipal, y dentro del plazo establecido al efecto, el Grupo municipal Socialista presenta para su dictamen por la Comisión de Pleno de Economía y Cultura, y para su posterior aprobación por el Excmo. Ayuntamiento Pleno, la siguiente enmienda:

ENMIENDA DE MODIFICACION AREA DE PARTICIPACION TRANSPARENCIA Y GOBIERNO ABIERTO

PARTIDA DE GASTO A REDUCIR

Área: Participación, Transparencia y Gobierno Abierto

Orgánica: PCI

Programa: 9241

Económica: 48954

Denominación: Convenio FABZ. Programación apoyo a entidades vecinales

Importe: 3.876 €

PARTIDA DE GASTO A AUMENTAR

Área: Participación, Transparencia y Gobierno Abierto

Orgánica: RUR

Programa: 9241

Económica: 22609

Denominación: Actividades Barrios Rurales

Importe: 3.876 €

Zaragoza a 12 de enero de 2017

Fdo.- Carlos Pérez Anadón
Portavoz Grupo Socialista

42. ENMIENDA AL PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL MUNICIPAL DE 2017 QUE PRESENTA EL GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA

De conformidad con lo establecido en el artículo 215 y siguientes del Reglamento Orgánico Municipal, y dentro del plazo establecido al efecto, el Grupo municipal Socialista presenta para su dictamen por la Comisión de Pleno de Economía y Cultura, y para su posterior aprobación por el Excmo. Ayuntamiento Pleno, la siguiente enmienda:

ENMIENDA DE MODIFICACION AREA DE PARTICIPACION TRANSPARENCIA Y GOBIERNO ABIERTO

PARTIDA DE GASTO A REDUCIR

Área: Participación, Transparencia y Gobierno Abierto

Orgánica: PCI

Programa: 9241

Económica: 48954

Denominación: Convenio FABZ. Programación apoyo a entidades vecinales

Importe: 3.866 €

PARTIDA DE GASTO A AUMENTAR

Área: Participación, Transparencia y Gobierno Abierto

Orgánica: SIS

Programa: 9241

Económica: 22609

Denominación: Gastos y actividades Distrito Santa Isabel

Importe: 3.866 €

Zaragoza a 12 de enero de 2017

Fdo.- Carlos Pérez Anadón
Portavoz Grupo Socialista

43. ENMIENDA AL PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL MUNICIPAL DE 2017 QUE PRESENTA EL GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA

De conformidad con lo establecido en el artículo 215 y siguientes del Reglamento Orgánico Municipal, y dentro del plazo establecido al efecto, el Grupo municipal Socialista presenta para su dictamen por la Comisión de Pleno de Economía y Cultura, y para su posterior aprobación por el Excmo. Ayuntamiento Pleno, la siguiente enmienda:

ENMIENDA DE MODIFICACION AREA DE PARTICIPACION TRANSPARENCIA Y GOBIERNO ABIERTO

PARTIDA DE GASTO A REDUCIR

Área: Participación, Transparencia y Gobierno Abierto

Orgánica: PCI

Programa: 9241

Económica: 48954

Denominación: Convenio FABZ. Programación apoyo a entidades vecinales

Importe: 3.866 €

PARTIDA DE GASTO A AUMENTAR

Área: Participación, Transparencia y Gobierno Abierto

Orgánica: SJO

Programa: 9241

Económica: 22609

Denominación: Gastos y actividades Distrito San José

Importe: 3.866 €

Zaragoza a 12 de enero de 2017

Fdo.- Carlos Pérez Anadón
Portavoz Grupo Socialista

44. ENMIENDA AL PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL MUNICIPAL DE 2017 QUE PRESENTA EL GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA

De conformidad con lo establecido en el artículo 215 y siguientes del Reglamento Orgánico Municipal, y dentro del plazo establecido al efecto, el Grupo municipal Socialista presenta para su dictamen por la Comisión de Pleno de Economía y Cultura, y para su posterior aprobación por el Excmo. Ayuntamiento Pleno, la siguiente enmienda:

ENMIENDA DE MODIFICACION AREA DE PARTICIPACION TRANSPARENCIA Y GOBIERNO ABIERTO

PARTIDA DE GASTO A REDUCIR

Área: Participación, Transparencia y Gobierno Abierto

Orgánica: PCI

Programa: 9241

Económica: 48954

Denominación: Convenio FABZ. Programación apoyo a entidades vecinales

Importe: 3.866 €

PARTIDA DE GASTO A AUMENTAR

Área: Participación, Transparencia y Gobierno Abierto

Orgánica: TOR

Programa: 9241

Económica: 22609

Denominación: Gastos y actividades Distrito Torrero

Importe: 3.866 €

Zaragoza a 12 de enero de 2017

Fdo.- Carlos Pérez Anadón
Portavoz Grupo Socialista

45. ENMIENDA AL PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL MUNICIPAL DE 2017 QUE PRESENTA EL GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA

De conformidad con lo establecido en el artículo 215 y siguientes del Reglamento Orgánico Municipal, y dentro del plazo establecido al efecto, el Grupo municipal Socialista presenta para su dictamen por la Comisión de Pleno de Economía y Cultura, y para su posterior aprobación por el Excmo. Ayuntamiento Pleno, la siguiente enmienda:

ENMIENDA DE MODIFICACION AREA DE PARTICIPACION TRANSPARENCIA Y GOBIERNO ABIERTO

PARTIDA DE GASTO A REDUCIR

Área: Participación, Transparencia y Gobierno Abierto

Orgánica: PCI

Programa: 9241

Económica: 48954

Denominación: Convenio FABZ. Programación apoyo a entidades vecinales

Importe: 3.866 €

PARTIDA DE GASTO A AUMENTAR

Área: Participación, Transparencia y Gobierno Abierto

Orgánica: UNI

Programa: 9241

Económica: 22609

Denominación: Gastos y actividades Distrito Universidad

Importe: 3.866 €

Zaragoza a 12 de enero de 2017

Fdo.- Carlos Pérez Anadón
Portavoz Grupo Socialista

46. ENMIENDA AL PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL MUNICIPAL DE 2017 QUE PRESENTA EL GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA

De conformidad con lo establecido en el artículo 215 y siguientes del Reglamento Orgánico Municipal, y dentro del plazo establecido al efecto, el Grupo municipal Socialista presenta para su dictamen por la Comisión de Pleno de Economía y Cultura, y para su posterior aprobación por el Excmo. Ayuntamiento Pleno, la siguiente enmienda:

ENMIENDA DE MODIFICACION AREA DE PARTICIPACION TRANSPARENCIA Y GOBIERNO ABIERTO

PARTIDA DE GASTO A REDUCIR

Área: Participación, Transparencia y Gobierno Abierto

Orgánica: PCI

Programa: 9241

Económica: 48900

Denominación: Subvenciones para la dinamización de la participación vecinal

Importe: 6.666 €

PARTIDA DE GASTO A AUMENTAR

Área: Participación, Transparencia y Gobierno Abierto

Orgánica: ACT

Programa: 9241

Económica: 22609

Denominación: Gastos y actividades Distrito Actur

Importe: 6.666 €

Zaragoza a 12 de enero de 2017

Fdo.- Carlos Pérez Anadón
Portavoz Grupo Socialista

47. ENMIENDA AL PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL MUNICIPAL DE 2017 QUE PRESENTA EL GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA

De conformidad con lo establecido en el artículo 215 y siguientes del Reglamento Orgánico Municipal, y dentro del plazo establecido al efecto, el Grupo municipal Socialista presenta para su dictamen por la Comisión de Pleno de Economía y Cultura, y para su posterior aprobación por el Excmo. Ayuntamiento Pleno, la siguiente enmienda:

ENMIENDA DE MODIFICACION AREA DE PARTICIPACION TRANSPARENCIA Y GOBIERNO ABIERTO

PARTIDA DE GASTO A REDUCIR

Área: Participación, Transparencia y Gobierno Abierto

Orgánica: PCI

Programa: 9241

Económica: 48900

Denominación: Subvenciones para la dinamización de la participación vecinal

Importe: 6.666 €

PARTIDA DE GASTO A AUMENTAR

Área: Participación, Transparencia y Gobierno Abierto

Orgánica: CEN

Programa: 9241

Económica: 22609

Denominación: Gastos y actividades Distrito Centro

Importe: 6.666 €

Zaragoza a 12 de enero de 2017

Fdo.- Carlos Pérez Anadón
Portavoz Grupo Socialista

48. ENMIENDA AL PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL MUNICIPAL DE 2017 QUE PRESENTA EL GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA

De conformidad con lo establecido en el artículo 215 y siguientes del Reglamento Orgánico Municipal, y dentro del plazo establecido al efecto, el Grupo municipal Socialista presenta para su dictamen por la Comisión de Pleno de Economía y Cultura, y para su posterior aprobación por el Excmo. Ayuntamiento Pleno, la siguiente enmienda:

ENMIENDA DE MODIFICACION AREA DE PARTICIPACION TRANSPARENCIA Y GOBIERNO ABIERTO

PARTIDA DE GASTO A REDUCIR

Área: Participación, Transparencia y Gobierno Abierto

Orgánica: PCI

Programa: 9241

Económica: 48900

Denominación: Subvenciones para la dinamización de la participación vecinal

Importe: 6.666 €

PARTIDA DE GASTO A AUMENTAR

Área: Participación, Transparencia y Gobierno Abierto

Orgánica: CHI

Programa: 9241

Económica: 22609

Denominación: Gastos y actividades Distrito Casco Histórico

Importe: 6.666 €

Zaragoza a 12 de enero de 2017

Fdo.- Carlos Pérez Anadón
Portavoz Grupo Socialista

49. ENMIENDA AL PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL MUNICIPAL DE 2017 QUE PRESENTA EL GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA

De conformidad con lo establecido en el artículo 215 y siguientes del Reglamento Orgánico Municipal, y dentro del plazo establecido al efecto, el Grupo municipal Socialista presenta para su dictamen por la Comisión de Pleno de Economía y Cultura, y para su posterior aprobación por el Excmo. Ayuntamiento Pleno, la siguiente enmienda:

ENMIENDA DE MODIFICACION AREA DE PARTICIPACION TRANSPARENCIA Y GOBIERNO ABIERTO

PARTIDA DE GASTO A REDUCIR

Área: Participación, Transparencia y Gobierno Abierto

Orgánica: PCI

Programa: 9241

Económica: 48900

Denominación: Subvenciones para la dinamización de la participación vecinal

Importe: 6.666 €

PARTIDA DE GASTO A AUMENTAR

Área: Participación, Transparencia y Gobierno Abierto

Orgánica: CSB

Programa: 9241

Económica: 22609

Denominación: Gastos y actividades Distrito Casablanca

Importe: 6.666 €

Zaragoza a 12 de enero de 2017

Fdo.- Carlos Pérez Anadón
Portavoz Grupo Socialista

50. ENMIENDA AL PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL MUNICIPAL DE 2017 QUE PRESENTA EL GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA

De conformidad con lo establecido en el artículo 215 y siguientes del Reglamento Orgánico Municipal, y dentro del plazo establecido al efecto, el Grupo municipal Socialista presenta para su dictamen por la Comisión de Pleno de Economía y Cultura, y para su posterior aprobación por el Excmo. Ayuntamiento Pleno, la siguiente enmienda:

ENMIENDA DE MODIFICACION AREA DE PARTICIPACION TRANSPARENCIA Y GOBIERNO ABIERTO

PARTIDA DE GASTO A REDUCIR

Área: Participación, Transparencia y Gobierno Abierto

Orgánica: PCI

Programa: 9241

Económica: 48900

Denominación: Subvenciones para la dinamización de la participación vecinal

Importe: 6.666 €

PARTIDA DE GASTO A AUMENTAR

Área: Participación, Transparencia y Gobierno Abierto

Orgánica: DLC

Programa: 9241

Económica: 22609

Denominación: Gastos y actividades Distrito Delicias

Importe: 6.666 €

Zaragoza a 12 de enero de 2017

Fdo.- Carlos Pérez Anadón
Portavoz Grupo Socialista

51. ENMIENDA AL PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL MUNICIPAL DE 2017 QUE PRESENTA EL GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA

De conformidad con lo establecido en el artículo 215 y siguientes del Reglamento Orgánico Municipal, y dentro del plazo establecido al efecto, el Grupo municipal Socialista presenta para su dictamen por la Comisión de Pleno de Economía y Cultura, y para su posterior aprobación por el Excmo. Ayuntamiento Pleno, la siguiente enmienda:

ENMIENDA DE MODIFICACION AREA DE PARTICIPACION TRANSPARENCIA Y GOBIERNO ABIERTO

PARTIDA DE GASTO A REDUCIR

Área: Participación, Transparencia y Gobierno Abierto

Orgánica: PCI

Programa: 9241

Económica: 48900

Denominación: Subvenciones para la dinamización de la participación vecinal

Importe: 6.666 €

PARTIDA DE GASTO A AUMENTAR

Área: Participación, Transparencia y Gobierno Abierto

Orgánica: ELR

Programa: 9241

Económica: 22609

Denominación: Gastos y actividades Distrito El Rabal

Importe: 6.666 €

Zaragoza a 12 de enero de 2017

Fdo.- Carlos Pérez Anadón
Portavoz Grupo Socialista

52. ENMIENDA AL PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL MUNICIPAL DE 2017 QUE PRESENTA EL GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA

De conformidad con lo establecido en el artículo 215 y siguientes del Reglamento Orgánico Municipal, y dentro del plazo establecido al efecto, el Grupo municipal Socialista presenta para su dictamen por la Comisión de Pleno de Economía y Cultura, y para su posterior aprobación por el Excmo. Ayuntamiento Pleno, la siguiente enmienda:

ENMIENDA DE MODIFICACION AREA DE PARTICIPACION TRANSPARENCIA Y GOBIERNO ABIERTO

PARTIDA DE GASTO A REDUCIR

Área: Participación, Transparencia y Gobierno Abierto

Orgánica: PCI

Programa: 9241

Económica: 48900

Denominación: Subvenciones para la dinamización de la participación vecinal

Importe: 6.666 €

PARTIDA DE GASTO A AUMENTAR

Área: Participación, Transparencia y Gobierno Abierto

Orgánica: LAL

Programa: 9241

Económica: 22609

Denominación: Gastos y actividades Distrito La Almozara

Importe: 6.666 €

Zaragoza a 12 de enero de 2017

Fdo.- Carlos Pérez Anadón
Portavoz Grupo Socialista

53. ENMIENDA AL PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL MUNICIPAL DE 2017 QUE PRESENTA EL GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA

De conformidad con lo establecido en el artículo 215 y siguientes del Reglamento Orgánico Municipal, y dentro del plazo establecido al efecto, el Grupo municipal Socialista presenta para su dictamen por la Comisión de Pleno de Economía y Cultura, y para su posterior aprobación por el Excmo. Ayuntamiento Pleno, la siguiente enmienda:

ENMIENDA DE MODIFICACION AREA DE PARTICIPACION TRANSPARENCIA Y GOBIERNO ABIERTO

PARTIDA DE GASTO A REDUCIR

Área: Participación, Transparencia y Gobierno Abierto

Orgánica: PCI

Programa: 9241

Económica: 48900

Denominación: Subvenciones para la dinamización de la participación vecinal

Importe: 6.666 €

PARTIDA DE GASTO A AUMENTAR

Área: Participación, Transparencia y Gobierno Abierto

Orgánica: LFU

Programa: 9241

Económica: 22609

Denominación: Gastos y actividades Distrito Las Fuentes

Importe: 6.666 €

Zaragoza a 12 de enero de 2017

Fdo.- Carlos Pérez Anadón
Portavoz Grupo Socialista

54. ENMIENDA AL PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL MUNICIPAL DE 2017 QUE PRESENTA EL GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA

De conformidad con lo establecido en el artículo 215 y siguientes del Reglamento Orgánico Municipal, y dentro del plazo establecido al efecto, el Grupo municipal Socialista presenta para su dictamen por la Comisión de Pleno de Economía y Cultura, y para su posterior aprobación por el Excmo. Ayuntamiento Pleno, la siguiente enmienda:

ENMIENDA DE MODIFICACION AREA DE PARTICIPACION TRANSPARENCIA Y GOBIERNO ABIERTO

PARTIDA DE GASTO A REDUCIR

Área: Participación, Transparencia y Gobierno Abierto

Orgánica: PCI

Programa: 9241

Económica: 48900

Denominación: Subvenciones para la dinamización de la participación vecinal

Importe: 6.666 €

PARTIDA DE GASTO A AUMENTAR

Área: Participación, Transparencia y Gobierno Abierto

Orgánica: MIR

Programa: 9241

Económica: 22609

Denominación: Gastos y actividades Distrito Miralbueno

Importe: 6.666 €

Zaragoza a 12 de enero de 2017

Fdo.- Carlos Pérez Anadón
Portavoz Grupo Socialista

55. ENMIENDA AL PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL MUNICIPAL DE 2017 QUE PRESENTA EL GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA

De conformidad con lo establecido en el artículo 215 y siguientes del Reglamento Orgánico Municipal, y dentro del plazo establecido al efecto, el Grupo municipal Socialista presenta para su dictamen por la Comisión de Pleno de Economía y Cultura, y para su posterior aprobación por el Excmo. Ayuntamiento Pleno, la siguiente enmienda:

ENMIENDA DE MODIFICACION AREA DE PARTICIPACION TRANSPARENCIA Y GOBIERNO ABIERTO

PARTIDA DE GASTO A REDUCIR

Área: Participación, Transparencia y Gobierno Abierto

Orgánica: PCI

Programa: 9241

Económica: 48900

Denominación: Subvenciones para la dinamización de la participación vecinal

Importe: 6.666 €

PARTIDA DE GASTO A AUMENTAR

Área: Participación, Transparencia y Gobierno Abierto

Orgánica: OLI

Programa: 9241

Económica: 22609

Denominación: Gastos y actividades Distrito Oliver

Importe: 6.666 €

Zaragoza a 12 de enero de 2017

Fdo.- Carlos Pérez Anadón
Portavoz Grupo Socialista

56. ENMIENDA AL PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL MUNICIPAL DE 2017 QUE PRESENTA EL GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA

De conformidad con lo establecido en el artículo 215 y siguientes del Reglamento Orgánico Municipal, y dentro del plazo establecido al efecto, el Grupo municipal Socialista presenta para su dictamen por la Comisión de Pleno de Economía y Cultura, y para su posterior aprobación por el Excmo. Ayuntamiento Pleno, la siguiente enmienda:

ENMIENDA DE MODIFICACION AREA DE PARTICIPACION TRANSPARENCIA Y GOBIERNO ABIERTO

PARTIDA DE GASTO A REDUCIR

Área: Participación, Transparencia y Gobierno Abierto

Orgánica: PCI

Programa: 9241

Económica: 48900

Denominación: Subvenciones para la dinamización de la participación vecinal

Importe: 6.676 €

PARTIDA DE GASTO A AUMENTAR

Área: Participación, Transparencia y Gobierno Abierto

Orgánica: RUR

Programa: 9241

Económica: 22609

Denominación: Actividades Barrios Rurales

Importe: 6.676 €

Zaragoza a 12 de enero de 2017

Fdo.- Carlos Pérez Anadón
Portavoz Grupo Socialista

57. ENMIENDA AL PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL MUNICIPAL DE 2017 QUE PRESENTA EL GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA

De conformidad con lo establecido en el artículo 215 y siguientes del Reglamento Orgánico Municipal, y dentro del plazo establecido al efecto, el Grupo municipal Socialista presenta para su dictamen por la Comisión de Pleno de Economía y Cultura, y para su posterior aprobación por el Excmo. Ayuntamiento Pleno, la siguiente enmienda:

ENMIENDA DE MODIFICACION AREA DE PARTICIPACION TRANSPARENCIA Y GOBIERNO ABIERTO

PARTIDA DE GASTO A REDUCIR

Área: Participación, Transparencia y Gobierno Abierto

Orgánica: PCI

Programa: 9241

Económica: 48900

Denominación: Subvenciones para la dinamización de la participación vecinal

Importe: 6.666 €

PARTIDA DE GASTO A AUMENTAR

Área: Participación, Transparencia y Gobierno Abierto

Orgánica: SIS

Programa: 9241

Económica: 22609

Denominación: Gastos y actividades Santa Isabel

Importe: 6.666 €

Zaragoza a 12 de enero de 2017

Fdo.- Carlos Pérez Anadón
Portavoz Grupo Socialista

58. ENMIENDA AL PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL MUNICIPAL DE 2017 QUE PRESENTA EL GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA

De conformidad con lo establecido en el artículo 215 y siguientes del Reglamento Orgánico Municipal, y dentro del plazo establecido al efecto, el Grupo municipal Socialista presenta para su dictamen por la Comisión de Pleno de Economía y Cultura, y para su posterior aprobación por el Excmo. Ayuntamiento Pleno, la siguiente enmienda:

ENMIENDA DE MODIFICACION AREA DE PARTICIPACION TRANSPARENCIA Y GOBIERNO ABIERTO

PARTIDA DE GASTO A REDUCIR

Área: Participación, Transparencia y Gobierno Abierto

Orgánica: PCI

Programa: 9241

Económica: 48900

Denominación: Subvenciones para la dinamización de la participación vecinal

Importe: 6.666 €

PARTIDA DE GASTO A AUMENTAR

Área: Participación, Transparencia y Gobierno Abierto

Orgánica: SJO

Programa: 9241

Económica: 22609

Denominación: Gastos y actividades Distrito San José

Importe: 6.666 €

Zaragoza a 12 de enero de 2017

Fdo.- Carlos Pérez Anadón
Portavoz Grupo Socialista

59. ENMIENDA AL PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL MUNICIPAL DE 2017 QUE PRESENTA EL GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA

De conformidad con lo establecido en el artículo 215 y siguientes del Reglamento Orgánico Municipal, y dentro del plazo establecido al efecto, el Grupo municipal Socialista presenta para su dictamen por la Comisión de Pleno de Economía y Cultura, y para su posterior aprobación por el Excmo. Ayuntamiento Pleno, la siguiente enmienda:

ENMIENDA DE MODIFICACION AREA DE PARTICIPACION TRANSPARENCIA Y GOBIERNO ABIERTO

PARTIDA DE GASTO A REDUCIR

Área: Participación, Transparencia y Gobierno Abierto

Orgánica: PCI

Programa: 9241

Económica: 48900

Denominación: Subvenciones para la dinamización de la participación vecinal

Importe: 6.666 €

PARTIDA DE GASTO A AUMENTAR

Área: Participación, Transparencia y Gobierno Abierto

Orgánica: TOR

Programa: 9241

Económica: 22609

Denominación: Gastos y actividades Distrito Torrero

Importe: 6.666 €

Zaragoza a 12 de enero de 2017

Fdo.- Carlos Pérez Anadón
Portavoz Grupo Socialista

60. ENMIENDA AL PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL MUNICIPAL DE 2017 QUE PRESENTA EL GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA

De conformidad con lo establecido en el artículo 215 y siguientes del Reglamento Orgánico Municipal, y dentro del plazo establecido al efecto, el Grupo municipal Socialista presenta para su dictamen por la Comisión de Pleno de Economía y Cultura, y para su posterior aprobación por el Excmo. Ayuntamiento Pleno, la siguiente enmienda:

ENMIENDA DE MODIFICACION AREA DE PARTICIPACION TRANSPARENCIA Y GOBIERNO ABIERTO

PARTIDA DE GASTO A REDUCIR

Área: Participación, Transparencia y Gobierno Abierto

Orgánica: PCI

Programa: 9241

Económica: 48900

Denominación: Subvenciones para la dinamización de la participación vecinal

Importe: 6.666 €

PARTIDA DE GASTO A AUMENTAR

Área: Participación, Transparencia y Gobierno Abierto

Orgánica: UNI

Programa: 9241

Económica: 22609

Denominación: Gastos y actividades Distrito Universidad

Importe: 6.666 €

Zaragoza a 12 de enero de 2017

Fdo.- Carlos Pérez Anadón
Portavoz Grupo Socialista

61. ENMIENDA AL PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL MUNICIPAL DE 2017 QUE PRESENTA EL GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA

De conformidad con lo establecido en el artículo 215 y siguientes del Reglamento Orgánico Municipal, y dentro del plazo establecido al efecto, el Grupo municipal Socialista presenta para su dictamen por la Comisión de Pleno de Economía y Cultura, y para su posterior aprobación por el Excmo. Ayuntamiento Pleno, la siguiente enmienda:

ENMIENDA DE MODIFICACION AREA DE PARTICIPACION TRANSPARENCIA Y GOBIERNO ABIERTO

PARTIDA DE GASTO A REDUCIR

Área: Participación, Transparencia y Gobierno Abierto

Orgánica: PIN

Programa: 2315

Económica: 22699

Denominación: PICH: Dinamización sociocultural del Barrio del Gancho

Importe: 4.000 €

PARTIDA DE GASTO A AUMENTAR

Área: Participación, Transparencia y Gobierno Abierto

Orgánica: ACT

Programa: 9241

Económica: 22609

Denominación: Gastos y actividades Distrito Actur

Importe: 4.000 €

Zaragoza a 12 de enero de 2017

Fdo.- Carlos Pérez Anadón
Portavoz Grupo Socialista

62. ENMIENDA AL PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL MUNICIPAL DE 2017 QUE PRESENTA EL GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA

De conformidad con lo establecido en el artículo 215 y siguientes del Reglamento Orgánico Municipal, y dentro del plazo establecido al efecto, el Grupo municipal Socialista presenta para su dictamen por la Comisión de Pleno de Economía y Cultura, y para su posterior aprobación por el Excmo. Ayuntamiento Pleno, la siguiente enmienda:

ENMIENDA DE MODIFICACION AREA DE PARTICIPACION TRANSPARENCIA Y GOBIERNO ABIERTO

PARTIDA DE GASTO A REDUCIR

Área: Participación, Transparencia y Gobierno Abierto

Orgánica: PIN

Programa: 2315

Económica: 22699

Denominación: PICH: Dinamización sociocultural del Barrio del Gancho

Importe: 4.000 €

PARTIDA DE GASTO A AUMENTAR

Área: Participación, Transparencia y Gobierno Abierto

Orgánica: CEN

Programa: 9241

Económica: 22609

Denominación: Gastos y actividades Distrito Centro

Importe: 4.000 €

Zaragoza a 12 de enero de 2017

Fdo.- Carlos Pérez Anadón
Portavoz Grupo Socialista

63. ENMIENDA AL PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL MUNICIPAL DE 2017 QUE PRESENTA EL GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA

De conformidad con lo establecido en el artículo 215 y siguientes del Reglamento Orgánico Municipal, y dentro del plazo establecido al efecto, el Grupo municipal Socialista presenta para su dictamen por la Comisión de Pleno de Economía y Cultura, y para su posterior aprobación por el Excmo. Ayuntamiento Pleno, la siguiente enmienda:

ENMIENDA DE MODIFICACION AREA DE PARTICIPACION TRANSPARENCIA Y GOBIERNO ABIERTO

PARTIDA DE GASTO A REDUCIR

Área: Participación, Transparencia y Gobierno Abierto

Orgánica: PIN

Programa: 2315

Económica: 22699

Denominación: PICH: Dinamización sociocultural del Barrio del Gancho

Importe: 4.000 €

PARTIDA DE GASTO A AUMENTAR

Área: Participación, Transparencia y Gobierno Abierto

Orgánica: CHI

Programa: 9241

Económica: 22609

Denominación: Gastos y actividades Distrito Casco Histórico

Importe: 4.000 €

Zaragoza a 12 de enero de 2017

Fdo.- Carlos Pérez Anadón
Portavoz Grupo Socialista

64. ENMIENDA AL PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL MUNICIPAL DE 2017 QUE PRESENTA EL GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA

De conformidad con lo establecido en el artículo 215 y siguientes del Reglamento Orgánico Municipal, y dentro del plazo establecido al efecto, el Grupo municipal Socialista presenta para su dictamen por la Comisión de Pleno de Economía y Cultura, y para su posterior aprobación por el Excmo. Ayuntamiento Pleno, la siguiente enmienda:

ENMIENDA DE MODIFICACION AREA DE PARTICIPACION TRANSPARENCIA Y GOBIERNO ABIERTO

PARTIDA DE GASTO A REDUCIR

Área: Participación, Transparencia y Gobierno Abierto

Orgánica: PIN

Programa: 2315

Económica: 22699

Denominación: PICH: Dinamización sociocultural del Barrio del Gancho

Importe: 4.000 €

PARTIDA DE GASTO A AUMENTAR

Área: Participación, Transparencia y Gobierno Abierto

Orgánica: CSB

Programa: 9241

Económica: 22609

Denominación: Gastos y actividades Distrito Casablanca

Importe: 4.000 €

Zaragoza a 12 de enero de 2017

Fdo.- Carlos Pérez Anadón
Portavoz Grupo Socialista

65. ENMIENDA AL PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL MUNICIPAL DE 2017 QUE PRESENTA EL GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA

De conformidad con lo establecido en el artículo 215 y siguientes del Reglamento Orgánico Municipal, y dentro del plazo establecido al efecto, el Grupo municipal Socialista presenta para su dictamen por la Comisión de Pleno de Economía y Cultura, y para su posterior aprobación por el Excmo. Ayuntamiento Pleno, la siguiente enmienda:

ENMIENDA DE MODIFICACION AREA DE PARTICIPACION TRANSPARENCIA Y GOBIERNO ABIERTO

PARTIDA DE GASTO A REDUCIR

Área: Participación, Transparencia y Gobierno Abierto

Orgánica: PIN

Programa: 2315

Económica: 22699

Denominación: PICH: Dinamización sociocultural del Barrio del Gancho

Importe: 4.000 €

PARTIDA DE GASTO A AUMENTAR

Área: Participación, Transparencia y Gobierno Abierto

Orgánica: DLC

Programa: 9241

Económica: 22609

Denominación: Gastos y actividades Distrito Delicias

Importe: 4.000 €

Zaragoza a 12 de enero de 2017

Fdo.- Carlos Pérez Anadón
Portavoz Grupo Socialista

66. ENMIENDA AL PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL MUNICIPAL DE 2017 QUE PRESENTA EL GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA

De conformidad con lo establecido en el artículo 215 y siguientes del Reglamento Orgánico Municipal, y dentro del plazo establecido al efecto, el Grupo municipal Socialista presenta para su dictamen por la Comisión de Pleno de Economía y Cultura, y para su posterior aprobación por el Excmo. Ayuntamiento Pleno, la siguiente enmienda:

ENMIENDA DE MODIFICACION AREA DE PARTICIPACION TRANSPARENCIA Y GOBIERNO ABIERTO

PARTIDA DE GASTO A REDUCIR

Área: Participación, Transparencia y Gobierno Abierto

Orgánica: PIN

Programa: 2315

Económica: 22699

Denominación: PICH: Dinamización sociocultural del Barrio del Gancho

Importe: 4.000 €

PARTIDA DE GASTO A AUMENTAR

Área: Participación, Transparencia y Gobierno Abierto

Orgánica: ELR

Programa: 9241

Económica: 22609

Denominación: Gastos y actividades Distrito El Rabal

Importe: 4.000 €

Zaragoza a 12 de enero de 2017

Fdo.- Carlos Pérez Anadón
Portavoz Grupo Socialista

67. ENMIENDA AL PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL MUNICIPAL DE 2017 QUE PRESENTA EL GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA

De conformidad con lo establecido en el artículo 215 y siguientes del Reglamento Orgánico Municipal, y dentro del plazo establecido al efecto, el Grupo municipal Socialista presenta para su dictamen por la Comisión de Pleno de Economía y Cultura, y para su posterior aprobación por el Excmo. Ayuntamiento Pleno, la siguiente enmienda:

ENMIENDA DE MODIFICACION AREA DE PARTICIPACION TRANSPARENCIA Y GOBIERNO ABIERTO

PARTIDA DE GASTO A REDUCIR

Área: Participación, Transparencia y Gobierno Abierto

Orgánica: PIN

Programa: 2315

Económica: 22699

Denominación: PICH: Dinamización sociocultural del Barrio del Gancho

Importe: 4.000 €

PARTIDA DE GASTO A AUMENTAR

Área: Participación, Transparencia y Gobierno Abierto

Orgánica: LAL

Programa: 9241

Económica: 22609

Denominación: Gastos y actividades Distrito La Almozara

Importe: 4.000 €

Zaragoza a 12 de enero de 2017

Fdo.- Carlos Pérez Anadón
Portavoz Grupo Socialista

68. ENMIENDA AL PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL MUNICIPAL DE 2017 QUE PRESENTA EL GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA

De conformidad con lo establecido en el artículo 215 y siguientes del Reglamento Orgánico Municipal, y dentro del plazo establecido al efecto, el Grupo municipal Socialista presenta para su dictamen por la Comisión de Pleno de Economía y Cultura, y para su posterior aprobación por el Excmo. Ayuntamiento Pleno, la siguiente enmienda:

ENMIENDA DE MODIFICACION AREA DE PARTICIPACION TRANSPARENCIA Y GOBIERNO ABIERTO

PARTIDA DE GASTO A REDUCIR

Área: Participación, Transparencia y Gobierno Abierto

Orgánica: PIN

Programa: 2315

Económica: 22699

Denominación: PICH: Dinamización sociocultural del Barrio del Gancho

Importe: 4.000 €

PARTIDA DE GASTO A AUMENTAR

Área: Participación, Transparencia y Gobierno Abierto

Orgánica: LFU

Programa: 9241

Económica: 22609

Denominación: Gastos y actividades Distrito Las Fuentes

Importe: 4.000 €

Zaragoza a 12 de enero de 2017

Fdo.- Carlos Pérez Anadón
Portavoz Grupo Socialista

69. ENMIENDA AL PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL MUNICIPAL DE 2017 QUE PRESENTA EL GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA

De conformidad con lo establecido en el artículo 215 y siguientes del Reglamento Orgánico Municipal, y dentro del plazo establecido al efecto, el Grupo municipal Socialista presenta para su dictamen por la Comisión de Pleno de Economía y Cultura, y para su posterior aprobación por el Excmo. Ayuntamiento Pleno, la siguiente enmienda:

ENMIENDA DE MODIFICACION AREA DE PARTICIPACION TRANSPARENCIA Y GOBIERNO ABIERTO

PARTIDA DE GASTO A REDUCIR

Área: Participación, Transparencia y Gobierno Abierto

Orgánica: PIN

Programa: 2315

Económica: 22699

Denominación: PICH: Dinamización sociocultural del Barrio del Gancho

Importe: 4.000 €

PARTIDA DE GASTO A AUMENTAR

Área: Participación, Transparencia y Gobierno Abierto

Orgánica: MIR

Programa: 9241

Económica: 22609

Denominación: Gastos y actividades Distrito Miralbueno

Importe: 4.000 €

Zaragoza a 12 de enero de 2017

Fdo.- Carlos Pérez Anadón
Portavoz Grupo Socialista

70. ENMIENDA AL PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL MUNICIPAL DE 2017 QUE PRESENTA EL GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA

De conformidad con lo establecido en el artículo 215 y siguientes del Reglamento Orgánico Municipal, y dentro del plazo establecido al efecto, el Grupo municipal Socialista presenta para su dictamen por la Comisión de Pleno de Economía y Cultura, y para su posterior aprobación por el Excmo. Ayuntamiento Pleno, la siguiente enmienda:

ENMIENDA DE MODIFICACION AREA DE PARTICIPACION TRANSPARENCIA Y GOBIERNO ABIERTO

PARTIDA DE GASTO A REDUCIR

Área: Participación, Transparencia y Gobierno Abierto

Orgánica: PIN

Programa: 2315

Económica: 22699

Denominación: PICH: Dinamización sociocultural del Barrio del Gancho

Importe: 4.000 €

PARTIDA DE GASTO A AUMENTAR

Área: Participación, Transparencia y Gobierno Abierto

Orgánica: OLI

Programa: 9241

Económica: 22609

Denominación: Gastos y actividades Distrito Oliver

Importe: 4.000 €

Zaragoza a 12 de enero de 2017

Fdo.- Carlos Pérez Anadón
Portavoz Grupo Socialista

71. ENMIENDA AL PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL MUNICIPAL DE 2017 QUE PRESENTA EL GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA

De conformidad con lo establecido en el artículo 215 y siguientes del Reglamento Orgánico Municipal, y dentro del plazo establecido al efecto, el Grupo municipal Socialista presenta para su dictamen por la Comisión de Pleno de Economía y Cultura, y para su posterior aprobación por el Excmo. Ayuntamiento Pleno, la siguiente enmienda:

ENMIENDA DE MODIFICACION AREA DE PARTICIPACION TRANSPARENCIA Y GOBIERNO ABIERTO

PARTIDA DE GASTO A REDUCIR

Área: Participación, Transparencia y Gobierno Abierto

Orgánica: PIN

Programa: 2315

Económica: 22699

Denominación: PICH: Dinamización sociocultural del Barrio del Gancho

Importe: 4.000 €

PARTIDA DE GASTO A AUMENTAR

Área: Participación, Transparencia y Gobierno Abierto

Orgánica: RUR

Programa: 9241

Económica: 22609

Denominación: Actividades Barrios Rurales

Importe: 4.000 €

Zaragoza a 12 de enero de 2017

Fdo.- Carlos Pérez Anadón
Portavoz Grupo Socialista

72. ENMIENDA AL PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL MUNICIPAL DE 2017 QUE PRESENTA EL GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA

De conformidad con lo establecido en el artículo 215 y siguientes del Reglamento Orgánico Municipal, y dentro del plazo establecido al efecto, el Grupo municipal Socialista presenta para su dictamen por la Comisión de Pleno de Economía y Cultura, y para su posterior aprobación por el Excmo. Ayuntamiento Pleno, la siguiente enmienda:

ENMIENDA DE MODIFICACION AREA DE PARTICIPACION TRANSPARENCIA Y GOBIERNO ABIERTO

PARTIDA DE GASTO A REDUCIR

Área: Participación, Transparencia y Gobierno Abierto

Orgánica: PIN

Programa: 2315

Económica: 22699

Denominación: PICH: Dinamización sociocultural del Barrio del Gancho

Importe: 4.000 €

PARTIDA DE GASTO A AUMENTAR

Área: Participación, Transparencia y Gobierno Abierto

Orgánica: SIS

Programa: 9241

Económica: 22609

Denominación: Gastos y actividades Distrito Santa Isabel

Importe: 4.000 €

Zaragoza a 12 de enero de 2017

Fdo.- Carlos Pérez Anadón
Portavoz Grupo Socialista

73. ENMIENDA AL PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL MUNICIPAL DE 2017 QUE PRESENTA EL GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA

De conformidad con lo establecido en el artículo 215 y siguientes del Reglamento Orgánico Municipal, y dentro del plazo establecido al efecto, el Grupo municipal Socialista presenta para su dictamen por la Comisión de Pleno de Economía y Cultura, y para su posterior aprobación por el Excmo. Ayuntamiento Pleno, la siguiente enmienda:

ENMIENDA DE MODIFICACION AREA DE PARTICIPACION TRANSPARENCIA Y GOBIERNO ABIERTO

PARTIDA DE GASTO A REDUCIR

Área: Participación, Transparencia y Gobierno Abierto

Orgánica: PIN

Programa: 2315

Económica: 22699

Denominación: PICH: Dinamización sociocultural del Barrio del Gancho

Importe: 4.000 €

PARTIDA DE GASTO A AUMENTAR

Área: Participación, Transparencia y Gobierno Abierto

Orgánica: SJO

Programa: 9241

Económica: 22609

Denominación: Gastos y actividades Distrito San José

Importe: 4.000 €

Zaragoza a 12 de enero de 2017

Fdo.- Carlos Pérez Anadón
Portavoz Grupo Socialista

74. ENMIENDA AL PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL MUNICIPAL DE 2017 QUE PRESENTA EL GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA

De conformidad con lo establecido en el artículo 215 y siguientes del Reglamento Orgánico Municipal, y dentro del plazo establecido al efecto, el Grupo municipal Socialista presenta para su dictamen por la Comisión de Pleno de Economía y Cultura, y para su posterior aprobación por el Excmo. Ayuntamiento Pleno, la siguiente enmienda:

ENMIENDA DE MODIFICACION AREA DE PARTICIPACION TRANSPARENCIA Y GOBIERNO ABIERTO

PARTIDA DE GASTO A REDUCIR

Área: Participación, Transparencia y Gobierno Abierto

Orgánica: PIN

Programa: 2315

Económica: 22699

Denominación: PICH: Dinamización sociocultural del Barrio del Gancho

Importe: 4.000 €

PARTIDA DE GASTO A AUMENTAR

Área: Participación, Transparencia y Gobierno Abierto

Orgánica: TOR

Programa: 9241

Económica: 22609

Denominación: Gastos y actividades Distrito Torrero

Importe: 4.000 €

Zaragoza a 12 de enero de 2017

Fdo.- Carlos Pérez Anadón
Portavoz Grupo Socialista

75. ENMIENDA AL PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL MUNICIPAL DE 2017 QUE PRESENTA EL GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA

De conformidad con lo establecido en el artículo 215 y siguientes del Reglamento Orgánico Municipal, y dentro del plazo establecido al efecto, el Grupo municipal Socialista presenta para su dictamen por la Comisión de Pleno de Economía y Cultura, y para su posterior aprobación por el Excmo. Ayuntamiento Pleno, la siguiente enmienda:

ENMIENDA DE MODIFICACION AREA DE PARTICIPACION TRANSPARENCIA Y GOBIERNO ABIERTO

PARTIDA DE GASTO A REDUCIR

Área: Participación, Transparencia y Gobierno Abierto

Orgánica: PIN

Programa: 2315

Económica: 22699

Denominación: PICH: Dinamización sociocultural del Barrio del Gancho

Importe: 4.000 €

PARTIDA DE GASTO A AUMENTAR

Área: Participación, Transparencia y Gobierno Abierto

Orgánica: UNI

Programa: 9241

Económica: 22609

Denominación: Gastos y actividades Distrito Universidad

Importe: 4.000 €

Zaragoza a 12 de enero de 2017

Fdo.- Carlos Pérez Anadón
Portavoz Grupo Socialista

76. ENMIENDA AL PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL MUNICIPAL DE 2017 QUE PRESENTA EL GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA

De conformidad con lo establecido en el artículo 215 y siguientes del Reglamento Orgánico Municipal, y dentro del plazo establecido al efecto, el Grupo municipal Socialista presenta para su dictamen por la Comisión de Pleno de Economía y Cultura, y para su posterior aprobación por el Excmo. Ayuntamiento Pleno, la siguiente enmienda:

ENMIENDA DE MODIFICACION AREA DE ECONOMIA Y CULTURA

PARTIDA DE GASTO A REDUCIR

Área: Economía y Cultura
Orgánica: CAF
Programa: 0111
Económica: 310701
Denominación: BBVA 2010 (26,05)
Importe: 34.000 €

PARTIDA DE GASTO A AUMENTAR

Área: Economía y Cultura
Orgánica: EYC
Programa: 1601
Económica: 22798
Denominación: Reconocimiento oblig. Ejerc. Anter. Ecociudad Zaragoza, SAU. Centro Urbanismo Sostenible (CUS)
Importe: 34.000 €

Zaragoza a 12 de enero de 2017

Fdo.- Carlos Pérez Anadón
Portavoz Grupo Socialista

77. ENMIENDA AL PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL MUNICIPAL DE 2017 QUE PRESENTA EL GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA

De conformidad con lo establecido en el artículo 215 y siguientes del Reglamento Orgánico Municipal, y dentro del plazo establecido al efecto, el Grupo municipal Socialista presenta para su dictamen por la Comisión de Pleno de Economía y Cultura, y para su posterior aprobación por el Excmo. Ayuntamiento Pleno, la siguiente enmienda:

ENMIENDA DE MODIFICACION AREA DE ECONOMIA Y CULTURA

PARTIDA DE GASTO A REDUCIR

Área: Economía y Cultura

Orgánica: CAF

Programa: 0111

Económica: 310702

Denominación: CAI 2010 (15)

Importe: 40.000 €

PARTIDA DE GASTO A AUMENTAR

Área: Economía y Cultura

Orgánica: EYC

Programa: 1601

Económica: 22798

Denominación: Reconocimiento oblig. Ejerc. Anter. Ecociudad Zaragoza, SAU. Centro Urbanismo Sostenible (CUS)

Importe: 40.000 €

Zaragoza a 12 de enero de 2017

Fdo.- Carlos Pérez Anadón
Portavoz Grupo Socialista

78. ENMIENDA AL PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL MUNICIPAL DE 2017 QUE PRESENTA EL GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA

De conformidad con lo establecido en el artículo 215 y siguientes del Reglamento Orgánico Municipal, y dentro del plazo establecido al efecto, el Grupo municipal Socialista presenta para su dictamen por la Comisión de Pleno de Economía y Cultura, y para su posterior aprobación por el Excmo. Ayuntamiento Pleno, la siguiente enmienda:

ENMIENDA DE MODIFICACION AREA DE ECONOMIA Y CULTURA

PARTIDA DE GASTO A REDUCIR

Área: Economía y Cultura

Orgánica: CAF

Programa: 0111

Económica: 310705

Denominación: Cajamar FFPP-2012 (20)

Importe: 35.000 €

PARTIDA DE GASTO A AUMENTAR

Área: Economía y Cultura

Orgánica: EYC

Programa: 1601

Económica: 22798

Denominación: Reconocimiento oblig. Ejerc. Anter. Ecociudad Zaragoza, SAU. Centro Urbanismo Sostenible (CUS)

Importe: 35.000 €

Zaragoza a 12 de enero de 2017

Fdo.- Carlos Pérez Anadón
Portavoz Grupo Socialista

79. ENMIENDA AL PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL MUNICIPAL DE 2017 QUE PRESENTA EL GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA

De conformidad con lo establecido en el artículo 215 y siguientes del Reglamento Orgánico Municipal, y dentro del plazo establecido al efecto, el Grupo municipal Socialista presenta para su dictamen por la Comisión de Pleno de Economía y Cultura, y para su posterior aprobación por el Excmo. Ayuntamiento Pleno, la siguiente enmienda:

ENMIENDA DE MODIFICACION AREA DE ECONOMIA Y CULTURA

PARTIDA DE GASTO A REDUCIR

Área: Economía y Cultura
Orgánica: CAF
Programa: 0111
Económica: 310706
Denominación: Bankia FFPP-2012 (12)
Importe: 27.000 €

PARTIDA DE GASTO A AUMENTAR

Área: Economía y Cultura
Orgánica: EYC
Programa: 1601
Económica: 22798
Denominación: Reconocimiento oblig. Ejerc. Anter. Ecociudad Zaragoza, SAU. Centro Urbanismo Sostenible (CUS)
Importe: 27.000 €

Zaragoza a 12 de enero de 2017

Fdo.- Carlos Pérez Anadón
Portavoz Grupo Socialista

80. ENMIENDA AL PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL MUNICIPAL DE 2017 QUE PRESENTA EL GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA

De conformidad con lo establecido en el artículo 215 y siguientes del Reglamento Orgánico Municipal, y dentro del plazo establecido al efecto, el Grupo municipal Socialista presenta para su dictamen por la Comisión de Pleno de Economía y Cultura, y para su posterior aprobación por el Excmo. Ayuntamiento Pleno, la siguiente enmienda:

ENMIENDA DE MODIFICACION AREA DE ECONOMIA Y CULTURA

PARTIDA DE GASTO A REDUCIR

Área: Economía y Cultura

Orgánica: CAF

Programa: 0111

Económica: 310708

Denominación: Caixabank FFPP-2012 (50)

Importe: 45.000 €

PARTIDA DE GASTO A AUMENTAR

Área: Economía y Cultura

Orgánica: EYC

Programa: 1601

Económica: 22798

Denominación: Reconocimiento oblig. Ejerc. Anter. Ecociudad Zaragoza, SAU. Centro Urbanismo Sostenible (CUS)

Importe: 45.000 €

Zaragoza a 12 de enero de 2017

Fdo.- Carlos Pérez Anadón
Portavoz Grupo Socialista

81. ENMIENDA AL PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL MUNICIPAL DE 2017 QUE PRESENTA EL GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA

De conformidad con lo establecido en el artículo 215 y siguientes del Reglamento Orgánico Municipal, y dentro del plazo establecido al efecto, el Grupo municipal Socialista presenta para su dictamen por la Comisión de Pleno de Economía y Cultura, y para su posterior aprobación por el Excmo. Ayuntamiento Pleno, la siguiente enmienda:

ENMIENDA DE MODIFICACION AREA DE ECONOMIA Y CULTURA

PARTIDA DE GASTO A REDUCIR

Área: Economía y Cultura
Orgánica: CAF
Programa: 0111
Económica: 310710
Denominación: B. Santander FFPP-2012 (30)
Importe: 23.000 €

PARTIDA DE GASTO A AUMENTAR

Área: Economía y Cultura
Orgánica: EYC
Programa: 1601
Económica: 22798
Denominación: Reconocimiento oblig. Ejerc. Anter. Ecociudad Zaragoza, SAU. Centro Urbanismo Sostenible (CUS)
Importe: 23.000 €

Zaragoza a 12 de enero de 2017

Fdo.- Carlos Pérez Anadón
Portavoz Grupo Socialista

82. ENMIENDA AL PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL MUNICIPAL DE 2017 QUE PRESENTA EL GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA

De conformidad con lo establecido en el artículo 215 y siguientes del Reglamento Orgánico Municipal, y dentro del plazo establecido al efecto, el Grupo municipal Socialista presenta para su dictamen por la Comisión de Pleno de Economía y Cultura, y para su posterior aprobación por el Excmo. Ayuntamiento Pleno, la siguiente enmienda:

ENMIENDA DE MODIFICACION AREA DE ECONOMIA Y CULTURA

PARTIDA DE GASTO A REDUCIR

Área: Economía y Cultura

Orgánica: CAF

Programa: 0111

Económica: 310739

Denominación: Dexia Sabadell Banco Local R2005

Importe: 120.000 €

Banco Local

PARTIDA DE GASTO A AUMENTAR

Área: Economía y Cultura

Orgánica: EYC

Programa: 1601

Económica: 22798

Denominación: Reconocimiento oblig. Ejerc. Anter. Ecociudad Zaragoza, SAU. Centro Urbanismo Sostenible (CUS)

Importe: 120.000 €

Zaragoza a 12 de enero de 2017

Fdo.- Carlos Pérez Anadón

Portavoz Grupo Socialista

83. ENMIENDA AL PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL MUNICIPAL DE 2017 QUE PRESENTA EL GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA

De conformidad con lo establecido en el artículo 215 y siguientes del Reglamento Orgánico Municipal, y dentro del plazo establecido al efecto, el Grupo municipal Socialista presenta para su dictamen por la Comisión de Pleno de Economía y Cultura, y para su posterior aprobación por el Excmo. Ayuntamiento Pleno, la siguiente enmienda:

ENMIENDA DE MODIFICACION AREA DE ECONOMIA Y CULTURA

PARTIDA DE GASTO A REDUCIR

Área: Economía y Cultura

Orgánica: CAF

Programa: 0111

Económica: 310754

Denominación: Banco Crédito Local 2005 (17,5)

Importe: 20.000 €

PARTIDA DE GASTO A AUMENTAR

Área: Economía y Cultura

Orgánica: EYC

Programa: 1601

Económica: 22798

Denominación: Reconocimiento oblig. Ejerc. Anter. Ecociudad Zaragoza, SAU. Centro Urbanismo Sostenible (CUS)

Importe: 20.000 €

Zaragoza a 12 de enero de 2017

Fdo.- Carlos Pérez Anadón
Portavoz Grupo Socialista

84. ENMIENDA AL PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL MUNICIPAL DE 2017 QUE PRESENTA EL GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA

De conformidad con lo establecido en el artículo 215 y siguientes del Reglamento Orgánico Municipal, y dentro del plazo establecido al efecto, el Grupo municipal Socialista presenta para su dictamen por la Comisión de Pleno de Economía y Cultura, y para su posterior aprobación por el Excmo. Ayuntamiento Pleno, la siguiente enmienda:

ENMIENDA DE MODIFICACION AREA DE ECONOMIA Y CULTURA

PARTIDA DE GASTO A REDUCIR

Área: Economía y Cultura

Orgánica: CAF

Programa: 0111

Económica: 310755

Denominación: BCL R2005

Importe: 251.828 €

PARTIDA DE GASTO A AUMENTAR

Área: Economía y Cultura

Orgánica: EYC

Programa: 1601

Económica: 22798

Denominación: Reconocimiento oblig. Ejerc. Anter. Ecociudad Zaragoza, SAU. Centro Urbanismo Sostenible (CUS)

Importe: 251.828 €

Zaragoza a 12 de enero de 2017

Fdo.- Carlos Pérez Anadón
Portavoz Grupo Socialista

85. ENMIENDA AL PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL MUNICIPAL DE 2017 QUE PRESENTA EL GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA

De conformidad con lo establecido en el artículo 215 y siguientes del Reglamento Orgánico Municipal, y dentro del plazo establecido al efecto, el Grupo municipal Socialista presenta para su dictamen por la Comisión de Pleno de Economía y Cultura, y para su posterior aprobación por el Excmo. Ayuntamiento Pleno, la siguiente enmienda:

ENMIENDA DE MODIFICACION AREA DE ECONOMIA Y CULTURA

PARTIDA DE GASTO A REDUCIR

Área: Economía y Cultura
Orgánica: CAF
Programa: 0111
Económica: 310756
Denominación: BCL 2008 (41,629)
Importe: 83.000 €

PARTIDA DE GASTO A AUMENTAR

Área: Economía y Cultura
Orgánica: CUL
Programa: 3341
Económica: 62500
Denominación: Sustitución Butacas Teatro Principal
Importe: 83.000 €

Zaragoza a 12 de enero de 2017

Fdo.- Carlos Pérez Anadón
Portavoz Grupo Socialista

86. ENMIENDA AL PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL MUNICIPAL DE 2017 QUE PRESENTA EL GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA

De conformidad con lo establecido en el artículo 215 y siguientes del Reglamento Orgánico Municipal, y dentro del plazo establecido al efecto, el Grupo municipal Socialista presenta para su dictamen por la Comisión de Pleno de Economía y Cultura, y para su posterior aprobación por el Excmo. Ayuntamiento Pleno, la siguiente enmienda:

ENMIENDA DE MODIFICACION AREA DE ECONOMIA Y CULTURA

PARTIDA DE GASTO A REDUCIR

Área: Economía y Cultura

Orgánica: CAF

Programa: 0111

Económica: 310760

Denominación: Instituto de Crédito Oficial 2006 (25)

Importe: 42.000 €

PARTIDA DE GASTO A AUMENTAR

Área: Economía y Cultura

Orgánica: CUL

Programa: 3341

Económica: 62500

Denominación: Sustitución Butacas Teatro Principal

Importe: 42.000 €

Zaragoza a 12 de enero de 2017

Fdo.- Carlos Pérez Anadón
Portavoz Grupo Socialista

87. ENMIENDA AL PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL MUNICIPAL DE 2017 QUE PRESENTA EL GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA

De conformidad con lo establecido en el artículo 215 y siguientes del Reglamento Orgánico Municipal, y dentro del plazo establecido al efecto, el Grupo municipal Socialista presenta para su dictamen por la Comisión de Pleno de Economía y Cultura, y para su posterior aprobación por el Excmo. Ayuntamiento Pleno, la siguiente enmienda:

ENMIENDA DE MODIFICACION AREA DE ECONOMIA Y CULTURA

PARTIDA DE GASTO A REDUCIR

Área: Economía y Cultura
Orgánica: CAF
Programa: 0111
Económica: 310789
Denominación: BBVA R2005
Importe: 175.000 €

PARTIDA DE GASTO A AUMENTAR

Área: Economía y Cultura
Orgánica: CUL
Programa: 3341
Económica: 62500
Denominación: Sustitución Butacas Teatro Principal
Importe: 175.000 €

Zaragoza a 12 de enero de 2017

Fdo.- Carlos Pérez Anadón
Portavoz Grupo Socialista

88. ENMIENDA AL PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL MUNICIPAL DE 2017 QUE PRESENTA EL GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA

De conformidad con lo establecido en el artículo 215 y siguientes del Reglamento Orgánico Municipal, y dentro del plazo establecido al efecto, el Grupo municipal Socialista presenta para su dictamen por la Comisión de Pleno de Economía y Cultura, y para su posterior aprobación por el Excmo. Ayuntamiento Pleno, la siguiente enmienda:

ENMIENDA DE MODIFICACION AREA DE URBANISMO Y SOSTENIBILIDAD

PARTIDA DE GASTO A REDUCIR

Área: Urbanismo y Sostenibilidad

Orgánica: EQP

Programa: 9291

Económica: 22699

Denominación: Obligaciones gasto corriente ejercicios anteriores

Importe: 300.000 €

PARTIDA DE GASTO A AUMENTAR

Área: Urbanismo y Sostenibilidad

Orgánica: GUR

Programa: 1511

Económica: 60003

Denominación: Avd. Tenor Fleta

Importe: 300.000 €

Zaragoza a 12 de enero de 2017

Fdo.- Carlos Pérez Anadón
Portavoz Grupo Socialista

89. ENMIENDA AL PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL MUNICIPAL DE 2017 QUE PRESENTA EL GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA

De conformidad con lo establecido en el artículo 215 y siguientes del Reglamento Orgánico Municipal, y dentro del plazo establecido al efecto, el Grupo municipal Socialista presenta para su dictamen por la Comisión de Pleno de Economía y Cultura, y para su posterior aprobación por el Excmo. Ayuntamiento Pleno, la siguiente enmienda:

ENMIENDA DE MODIFICACION AREA DE URBANISMO Y SOSTENIBILIDAD

PARTIDA DE GASTO A REDUCIR

Área: Urbanismo y Sostenibilidad

Orgánica: EQP

Programa: 1522

Económica: 22706

Denominación: Programa de recuperación de edificios para usos temporales

Importe: 100.000 €

PARTIDA DE GASTO A AUMENTAR

Área: Urbanismo y Sostenibilidad

Orgánica: GUR

Programa: 1511

Económica: 60003

Denominación: Avd. Tenor Fleta

Importe: 100.000 €

Zaragoza a 12 de enero de 2017

Fdo.- Carlos Pérez Anadón
Portavoz Grupo Socialista

90. ENMIENDA AL PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL MUNICIPAL DE 2017 QUE PRESENTA EL GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA

De conformidad con lo establecido en el artículo 215 y siguientes del Reglamento Orgánico Municipal, y dentro del plazo establecido al efecto, el Grupo municipal Socialista presenta para su dictamen por la Comisión de Pleno de Economía y Cultura, y para su posterior aprobación por el Excmo. Ayuntamiento Pleno, la siguiente enmienda:

ENMIENDA DE MODIFICACION AREA DE URBANISMO Y SOSTENIBILIDAD

PARTIDA DE GASTO A REDUCIR

Área: Urbanismo y Sostenibilidad

Orgánica: EQP

Programa: 3231

Económica: 22706

Denominación: Proyecto experimental patios de recreo en Colegios Públicos

Importe: 50.000 €

PARTIDA DE GASTO A AUMENTAR

Área: Urbanismo y Sostenibilidad

Orgánica: GUR

Programa: 1511

Económica: 60003

Denominación: Avd. Tenor Fleta

Importe: 50.000 €

Zaragoza a 12 de enero de 2017

Fdo.- Carlos Pérez Anadón
Portavoz Grupo Socialista

91. ENMIENDA AL PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL MUNICIPAL DE 2017 QUE PRESENTA EL GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA

De conformidad con lo establecido en el artículo 215 y siguientes del Reglamento Orgánico Municipal, y dentro del plazo establecido al efecto, el Grupo municipal Socialista presenta para su dictamen por la Comisión de Pleno de Economía y Cultura, y para su posterior aprobación por el Excmo. Ayuntamiento Pleno, la siguiente enmienda:

ENMIENDA DE MODIFICACION AREA DE URBANISMO Y SOSTENIBILIDAD

PARTIDA DE GASTO A REDUCIR

Área: Urbanismo y Sostenibilidad

Orgánica: EQP

Programa: 3422

Económica: 22706

Denominación: Asistencia técnica proyecto de instalaciones deportivas

Importe: 100.000 €

PARTIDA DE GASTO A AUMENTAR

Área: Urbanismo y Sostenibilidad

Orgánica: GUR

Programa: 1511

Económica: 60003

Denominación: Avd. Tenor Fleta

Importe: 100.000 €

Zaragoza a 12 de enero de 2017

Fdo.- Carlos Pérez Anadón
Portavoz Grupo Socialista

92. ENMIENDA AL PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL MUNICIPAL DE 2017 QUE PRESENTA EL GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA

De conformidad con lo establecido en el artículo 215 y siguientes del Reglamento Orgánico Municipal, y dentro del plazo establecido al efecto, el Grupo municipal Socialista presenta para su dictamen por la Comisión de Pleno de Economía y Cultura, y para su posterior aprobación por el Excmo. Ayuntamiento Pleno, la siguiente enmienda:

ENMIENDA DE MODIFICACION AREA DE URBANISMO Y SOSTENIBILIDAD

PARTIDA DE GASTO A REDUCIR

Área: Urbanismo y Sostenibilidad

Orgánica: EQP

Programa: 1513

Económica: 60902

Denominación: Dep. Pignatelli Depósitos Rehab (plu 2017-11)

Importe: 500.000 €

PARTIDA DE GASTO A AUMENTAR

Área: Urbanismo y Sostenibilidad

Orgánica: GUR

Programa: 1511

Económica: 60003

Denominación: Avd. Tenor Fleta

Importe: 500.000 €

Zaragoza a 12 de enero de 2017

Fdo.- Carlos Pérez Anadón
Portavoz Grupo Socialista

93. ENMIENDA AL PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL MUNICIPAL DE 2017 QUE PRESENTA EL GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA

De conformidad con lo establecido en el artículo 215 y siguientes del Reglamento Orgánico Municipal, y dentro del plazo establecido al efecto, el Grupo municipal Socialista presenta para su dictamen por la Comisión de Pleno de Economía y Cultura, y para su posterior aprobación por el Excmo. Ayuntamiento Pleno, la siguiente enmienda:

ENMIENDA DE MODIFICACION AREA DE URBANISMO Y SOSTENIBILIDAD

PARTIDA DE GASTO A REDUCIR

Área: Urbanismo y Sostenibilidad

Orgánica: EQP

Programa: 1522

Económica: 62200

Denominación: Programa recuperación de edificios para usos temporales

Importe: 250.000 €

PARTIDA DE GASTO A AUMENTAR

Área: Urbanismo y Sostenibilidad

Orgánica: GUR

Programa: 1511

Económica: 60003

Denominación: Avd. Tenor Fleta

Importe: 250.000 €

Zaragoza a 12 de enero de 2017

Fdo.- Carlos Pérez Anadón
Portavoz Grupo Socialista

94. ENMIENDA AL PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL MUNICIPAL DE 2017 QUE PRESENTA EL GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA

De conformidad con lo establecido en el artículo 215 y siguientes del Reglamento Orgánico Municipal, y dentro del plazo establecido al efecto, el Grupo municipal Socialista presenta para su dictamen por la Comisión de Pleno de Economía y Cultura, y para su posterior aprobación por el Excmo. Ayuntamiento Pleno, la siguiente enmienda:

ENMIENDA DE MODIFICACION AREA DE URBANISMO Y SOSTENIBILIDAD

PARTIDA DE GASTO A REDUCIR

Área: Urbanismo y Sostenibilidad

Orgánica: EQP

Programa: 3422

Económica: 62200

Denominación: Instalaciones parque La Granja (plu 2017-13)

Importe: 50.000 €

PARTIDA DE GASTO A AUMENTAR

Área: Urbanismo y Sostenibilidad

Orgánica: GUR

Programa: 1511

Económica: 60003

Denominación: Avd. Tenor Fleta

Importe: 50.000 €

Zaragoza a 12 de enero de 2017

Fdo.- Carlos Pérez Anadón
Portavoz Grupo Socialista

95. ENMIENDA AL PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL MUNICIPAL DE 2017 QUE PRESENTA EL GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA

De conformidad con lo establecido en el artículo 215 y siguientes del Reglamento Orgánico Municipal, y dentro del plazo establecido al efecto, el Grupo municipal Socialista presenta para su dictamen por la Comisión de Pleno de Economía y Cultura, y para su posterior aprobación por el Excmo. Ayuntamiento Pleno, la siguiente enmienda:

ENMIENDA DE MODIFICACION AREA DE URBANISMO Y SOSTENIBILIDAD

PARTIDA DE GASTO A REDUCIR

Área: Urbanismo y Sostenibilidad

Orgánica: EQP

Programa: 2312

Económica: 62201

Denominación: Edificio Ovalo. Adecuación Sótano (plu 2017-12)

Importe: 50.000 €

PARTIDA DE GASTO A AUMENTAR

Área: Urbanismo y Sostenibilidad

Orgánica: GUR

Programa: 1511

Económica: 60003

Denominación: Avd. Tenor Fleta

Importe: 50.000 €

Zaragoza a 12 de enero de 2017

Fdo.- Carlos Pérez Anadón
Portavoz Grupo Socialista

96. ENMIENDA AL PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL MUNICIPAL DE 2017 QUE PRESENTA EL GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA

De conformidad con lo establecido en el artículo 215 y siguientes del Reglamento Orgánico Municipal, y dentro del plazo establecido al efecto, el Grupo municipal Socialista presenta para su dictamen por la Comisión de Pleno de Economía y Cultura, y para su posterior aprobación por el Excmo. Ayuntamiento Pleno, la siguiente enmienda:

ENMIENDA DE MODIFICACION AREA DE URBANISMO Y SOSTENIBILIDAD

PARTIDA DE GASTO A REDUCIR

Área: Urbanismo y Sostenibilidad

Orgánica: MOV

Programa: 1341

Económica: 22799

Denominación: Ampliación Servicio Bici

Importe: 300.000 €

PARTIDA DE GASTO A AUMENTAR

Área: Urbanismo y Sostenibilidad

Orgánica: GUR

Programa: 1511

Económica: 60003

Denominación: Avd. Tenor Fleta

Importe: 300.000 €

Zaragoza a 12 de enero de 2017

Fdo.- Carlos Pérez Anadón
Portavoz Grupo Socialista

97. ENMIENDA AL PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL MUNICIPAL DE 2017 QUE PRESENTA EL GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA

De conformidad con lo establecido en el artículo 215 y siguientes del Reglamento Orgánico Municipal, y dentro del plazo establecido al efecto, el Grupo municipal Socialista presenta para su dictamen por la Comisión de Pleno de Economía y Cultura, y para su posterior aprobación por el Excmo. Ayuntamiento Pleno, la siguiente enmienda:

ENMIENDA DE MODIFICACION AREA DE URBANISMO Y SOSTENIBILIDAD

PARTIDA DE GASTO A REDUCIR

Área: Urbanismo y Sostenibilidad

Orgánica: EQP

Programa: 3372

Económica: 62200

Denominación: Reparación Espacio joven “el túnel” Oliver

Importe: 10.000 €

PARTIDA DE GASTO A AUMENTAR

Área: Urbanismo y Sostenibilidad

Orgánica: INF

Programa: 1651

Económica: 61908

Denominación: Iluminación LED Compromiso Caspe-Salvador Minguijón

Importe: 10.000 €

Zaragoza a 12 de enero de 2017

Fdo.- Carlos Pérez Anadón
Portavoz Grupo Socialista

98. ENMIENDA AL PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL MUNICIPAL DE 2017 QUE PRESENTA EL GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA

De conformidad con lo establecido en el artículo 215 y siguientes del Reglamento Orgánico Municipal, y dentro del plazo establecido al efecto, el Grupo municipal Socialista presenta para su dictamen por la Comisión de Pleno de Economía y Cultura, y para su posterior aprobación por el Excmo. Ayuntamiento Pleno, la siguiente enmienda:

ENMIENDA DE MODIFICACION AREA DE URBANISMO Y SOSTENIBILIDAD

PARTIDA DE GASTO A REDUCIR

Área: Urbanismo y Sostenibilidad

Orgánica: EQP

Programa: 1513

Económica: 62201

Denominación: Parque Oliver Naves reh (15-041) Demolición

Importe: 60.000 €

PARTIDA DE GASTO A AUMENTAR

Área: Urbanismo y Sostenibilidad

Orgánica: INF

Programa: 1651

Económica: 61908

Denominación: Iluminación LED Compromiso Caspe-Salvador Minguijón

Importe: 60.000 €

Zaragoza a 12 de enero de 2017

Fdo.- Carlos Pérez Anadón
Portavoz Grupo Socialista

99. ENMIENDA AL PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL MUNICIPAL DE 2017 QUE PRESENTA EL GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA

De conformidad con lo establecido en el artículo 215 y siguientes del Reglamento Orgánico Municipal, y dentro del plazo establecido al efecto, el Grupo municipal Socialista presenta para su dictamen por la Comisión de Pleno de Economía y Cultura, y para su posterior aprobación por el Excmo. Ayuntamiento Pleno, la siguiente enmienda:

ENMIENDA DE MODIFICACION AREA DE URBANISMO Y SOSTENIBILIDAD

PARTIDA DE GASTO A REDUCIR

Área: Urbanismo y Sostenibilidad

Orgánica: EQP

Programa: 3331

Económica: 62201

Denominación: Reforma Auditorio (Plu 2017-16)

Importe: 45.000 €

PARTIDA DE GASTO A AUMENTAR

Área: Urbanismo y Sostenibilidad

Orgánica: INF

Programa: 1651

Económica: 61908

Denominación: Iluminación LED Compromiso Caspe-Salvador Minguijón

Importe: 45.000 €

Zaragoza a 12 de enero de 2017

Fdo.- Carlos Pérez Anadón
Portavoz Grupo Socialista

100. ENMIENDA AL PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL MUNICIPAL DE 2017 QUE PRESENTA EL GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA

De conformidad con lo establecido en el artículo 215 y siguientes del Reglamento Orgánico Municipal, y dentro del plazo establecido al efecto, el Grupo municipal Socialista presenta para su dictamen por la Comisión de Pleno de Economía y Cultura, y para su posterior aprobación por el Excmo. Ayuntamiento Pleno, la siguiente enmienda:

ENMIENDA DE MODIFICACION AREA DE URBANISMO Y SOSTENIBILIDAD

PARTIDA DE GASTO A REDUCIR

Área: Urbanismo y Sostenibilidad

Orgánica: EQP

Programa: 9331

Económica: 62201

Denominación: CSB Vialidad y Aguas C. Operativo Adecuación (14-037) (plu 2017-10)

Importe: 10.000 €

PARTIDA DE GASTO A AUMENTAR

Área: Urbanismo y Sostenibilidad

Orgánica: INF

Programa: 1651

Económica: 61908

Denominación: Iluminación LED Compromiso Caspe-Salvador Minguijón

Importe: 10.000 €

Zaragoza a 12 de enero de 2017

Fdo.- Carlos Pérez Anadón
Portavoz Grupo Socialista

101. ENMIENDA AL PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL MUNICIPAL DE 2017 QUE PRESENTA EL GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA

De conformidad con lo establecido en el artículo 215 y siguientes del Reglamento Orgánico Municipal, y dentro del plazo establecido al efecto, el Grupo municipal Socialista presenta para su dictamen por la Comisión de Pleno de Economía y Cultura, y para su posterior aprobación por el Excmo. Ayuntamiento Pleno, la siguiente enmienda:

ENMIENDA DE MODIFICACION AREA DE URBANISMO Y SOSTENIBILIDAD

PARTIDA DE GASTO A REDUCIR

Área: Urbanismo y Sostenibilidad

Orgánica: EQP

Programa: 1513

Económica: 62202

Denominación: Edificios sin uso y restos arqueológicos

Importe: 90.000 €

PARTIDA DE GASTO A AUMENTAR

Área: Urbanismo y Sostenibilidad

Orgánica: INF

Programa: 1651

Económica: 61908

Denominación: Iluminación LED Compromiso Caspe-Salvador Minguijón

Importe: 90.000 €

Zaragoza a 12 de enero de 2017

Fdo.- Carlos Pérez Anadón
Portavoz Grupo Socialista

102. ENMIENDA AL PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL MUNICIPAL DE 2017 QUE PRESENTA EL GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA

De conformidad con lo establecido en el artículo 215 y siguientes del Reglamento Orgánico Municipal, y dentro del plazo establecido al efecto, el Grupo municipal Socialista presenta para su dictamen por la Comisión de Pleno de Economía y Cultura, y para su posterior aprobación por el Excmo. Ayuntamiento Pleno, la siguiente enmienda:

ENMIENDA DE MODIFICACION AREA DE URBANISMO Y SOSTENIBILIDAD

PARTIDA DE GASTO A REDUCIR

Área: Urbanismo y Sostenibilidad

Orgánica: EQP

Programa: 9331

Económica: 62204

Denominación: Portería la Cartuja (Plu 2017-15)

Importe: 61.000 €

PARTIDA DE GASTO A AUMENTAR

Área: Urbanismo y Sostenibilidad

Orgánica: INF

Programa: 1651

Económica: 61908

Denominación: Iluminación LED Compromiso Caspe-Salvador Minguijón

Importe: 61.000 €

Zaragoza a 12 de enero de 2017

Fdo.- Carlos Pérez Anadón
Portavoz Grupo Socialista

103. ENMIENDA AL PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL MUNICIPAL DE 2017 QUE PRESENTA EL GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA

De conformidad con lo establecido en el artículo 215 y siguientes del Reglamento Orgánico Municipal, y dentro del plazo establecido al efecto, el Grupo municipal Socialista presenta para su dictamen por la Comisión de Pleno de Economía y Cultura, y para su posterior aprobación por el Excmo. Ayuntamiento Pleno, la siguiente enmienda:

ENMIENDA DE MODIFICACION AREA DE URBANISMO Y SOSTENIBILIDAD

PARTIDA DE GASTO A REDUCIR

Área: Urbanismo y Sostenibilidad

Orgánica: EQP

Programa: 9331

Económica: 62205

Denominación: Casa Jiménez. Adecuación

Importe: 320.000 €

PARTIDA DE GASTO A AUMENTARÁ

Área: Urbanismo y Sostenibilidad

Orgánica: INF

Programa: 1651

Económica: 61909

Denominación: Iluminación LED Avd. Pablo Gargallo

Importe: 320.000 €

Zaragoza a 12 de enero de 2017

Fdo.- Carlos Pérez Anadón
Portavoz Grupo Socialista

104. ENMIENDA AL PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL MUNICIPAL DE 2017 QUE PRESENTA EL GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA

De conformidad con lo establecido en el artículo 215 y siguientes del Reglamento Orgánico Municipal, y dentro del plazo establecido al efecto, el Grupo municipal Socialista presenta para su dictamen por la Comisión de Pleno de Economía y Cultura, y para su posterior aprobación por el Excmo. Ayuntamiento Pleno, la siguiente enmienda:

ENMIENDA DE MODIFICACION AREA DE URBANISMO Y SOSTENIBILIDAD

PARTIDA DE GASTO A REDUCIR

Área: Urbanismo y Sostenibilidad

Orgánica: CEM

Programa: 1641

Económica: 62200

Denominación: Mantenimiento integral Cementerios

Importe: 100.000 €

PARTIDA DE GASTO A AUMENTAR

Área: Urbanismo y Sostenibilidad

Orgánica: INF

Programa: 1651

Económica: 61909

Denominación: Iluminación LED Avd. Pablo Gargallo

Importe: 100.000 €

Zaragoza a 12 de enero de 2017

Fdo.- Carlos Pérez Anadón
Portavoz Grupo Socialista

105. ENMIENDA AL PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL MUNICIPAL DE 2017 QUE PRESENTA EL GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA

De conformidad con lo establecido en el artículo 215 y siguientes del Reglamento Orgánico Municipal, y dentro del plazo establecido al efecto, el Grupo municipal Socialista presenta para su dictamen por la Comisión de Pleno de Economía y Cultura, y para su posterior aprobación por el Excmo. Ayuntamiento Pleno, la siguiente enmienda:

ENMIENDA DE MODIFICACION AREA DE URBANISMO Y SOSTENIBILIDAD

PARTIDA DE GASTO A REDUCIR

Área: Urbanismo y Sostenibilidad

Orgánica: INF

Programa: 1651

Económica: 61901

Denominación: Iluminación (Delicias, L. Fuentes, S. José, etc)

Importe: 300.000 €

PARTIDA DE GASTO A AUMENTAR

Área: Urbanismo y Sostenibilidad

Orgánica: INF

Programa: 1533

Económica: 61910

Denominación: Iluminación LED San José

Importe: 300.000 €

Zaragoza a 12 de enero de 2017

Fdo.- Carlos Pérez Anadón
Portavoz Grupo Socialista

106. ENMIENDA AL PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL MUNICIPAL DE 2017 QUE PRESENTA EL GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA

De conformidad con lo establecido en el artículo 215 y siguientes del Reglamento Orgánico Municipal, y dentro del plazo establecido al efecto, el Grupo municipal Socialista presenta para su dictamen por la Comisión de Pleno de Economía y Cultura, y para su posterior aprobación por el Excmo. Ayuntamiento Pleno, la siguiente enmienda:

ENMIENDA DE MODIFICACION AREA DE URBANISMO Y SOSTENIBILIDAD

PARTIDA DE GASTO A REDUCIR

Área: Urbanismo y Sostenibilidad

Orgánica: MAM

Programa: 4191

Económica: 22699

Denominación: Actuaciones y proyectos de aliment. Sostenible y saludable

Importe: 150.000 €

PARTIDA DE GASTO A AUMENTAR

Área: Urbanismo y Sostenibilidad

Orgánica: INF

Programa: 1651

Económica: 61910

Denominación: Iluminación LED San José

Importe: 150.000 €

Zaragoza a 12 de enero de 2017

Fdo.- Carlos Pérez Anadón
Portavoz Grupo Socialista

107. ENMIENDA AL PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL MUNICIPAL DE 2017 QUE PRESENTA EL GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA

De conformidad con lo establecido en el artículo 215 y siguientes del Reglamento Orgánico Municipal, y dentro del plazo establecido al efecto, el Grupo municipal Socialista presenta para su dictamen por la Comisión de Pleno de Economía y Cultura, y para su posterior aprobación por el Excmo. Ayuntamiento Pleno, la siguiente enmienda:

ENMIENDA DE MODIFICACION AREA DE URBANISMO Y SOSTENIBILIDAD

PARTIDA DE GASTO A REDUCIR

Área: Urbanismo y Sostenibilidad

Orgánica: MAM

Programa: 1723

Económica: 22799

Denominación: Plan Director de la Infraestructura verde (plu 2017-24)

Importe: 75.000 €

PARTIDA DE GASTO A AUMENTAR

Área: Urbanismo y Sostenibilidad

Orgánica: INF

Programa: 1651

Económica: 61910

Denominación: Iluminación LED San José

Importe: 75.000 €

Zaragoza a 12 de enero de 2017

Fdo.- Carlos Pérez Anadón
Portavoz Grupo Socialista

108. ENMIENDA AL PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL MUNICIPAL DE 2017 QUE PRESENTA EL GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA

De conformidad con lo establecido en el artículo 215 y siguientes del Reglamento Orgánico Municipal, y dentro del plazo establecido al efecto, el Grupo municipal Socialista presenta para su dictamen por la Comisión de Pleno de Economía y Cultura, y para su posterior aprobación por el Excmo. Ayuntamiento Pleno, la siguiente enmienda:

ENMIENDA DE MODIFICACION AREA DE URBANISMO Y SOSTENIBILIDAD

PARTIDA DE GASTO A REDUCIR

Área: Urbanismo y Sostenibilidad

Orgánica: MAM

Programa: 1723

Económica: 60900

Denominación: Actuaciones Implementación Infraestructura verde (plu 2017-22)

Importe: 50.000 €

PARTIDA DE GASTO A AUMENTAR

Área: Urbanismo y Sostenibilidad

Orgánica: INF

Programa: 1651

Económica: 61910

Denominación: Iluminación LED San José

Importe: 50.000 €

Zaragoza a 12 de enero de 2017

Fdo.- Carlos Pérez Anadón
Portavoz Grupo Socialista

109. ENMIENDA AL PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL MUNICIPAL DE 2017 QUE PRESENTA EL GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA

De conformidad con lo establecido en el artículo 215 y siguientes del Reglamento Orgánico Municipal, y dentro del plazo establecido al efecto, el Grupo municipal Socialista presenta para su dictamen por la Comisión de Pleno de Economía y Cultura, y para su posterior aprobación por el Excmo. Ayuntamiento Pleno, la siguiente enmienda:

ENMIENDA DE MODIFICACION AREA DE UIRBANISMO Y SOSTENIBILIDAD

PARTIDA DE GASTO A REDUCIR

Área: Urbanismo y Sostenibilidad

Orgánica: MOV

Programa: 1341

Económica: 22799

Denominación: Ampliación servicio bici

Importe: 300.000 €

PARTIDA DE GASTO A AUMENTAR

Área: Urbanismo y Sostenibilidad

Orgánica: INF

Programa: 1651

Económica: 61910

Denominación: Iluminación LED San José

Importe: 300.000 €

Zaragoza a 12 de enero de 2017

Fdo.- Carlos Pérez Anadón
Portavoz Grupo Socialista

110. ENMIENDA AL PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL MUNICIPAL DE 2017 QUE PRESENTA EL GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA

De conformidad con lo establecido en el artículo 215 y siguientes del Reglamento Orgánico Municipal, y dentro del plazo establecido al efecto, el Grupo municipal Socialista presenta para su dictamen por la Comisión de Pleno de Economía y Cultura, y para su posterior aprobación por el Excmo. Ayuntamiento Pleno, la siguiente enmienda:

ENMIENDA DE MODIFICACION AREA DE URBANISMO Y SOSTENIBILIDAD

PARTIDA DE GASTO A REDUCIR

Área: Urbanismo y Sostenibilidad

Orgánica: MOV

Programa: 1341

Económica: 22799

Denominación: Ampliación servicio bici

Importe: 500.000 €

PARTIDA DE GASTO A AUMENTAR

Área: Urbanismo y Sostenibilidad

Orgánica: INF

Programa: 1651

Económica: 61901

Denominación: Iluminación LED Avd. Madrid-Calle Delicias

Importe: 500.000 €

Zaragoza a 12 de enero de 2017

Fdo.- Carlos Pérez Anadón
Portavoz Grupo Socialista

111. ENMIENDA AL PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL MUNICIPAL DE 2017 QUE PRESENTA EL GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA

De conformidad con lo establecido en el artículo 215 y siguientes del Reglamento Orgánico Municipal, y dentro del plazo establecido al efecto, el Grupo municipal Socialista presenta para su dictamen por la Comisión de Pleno de Economía y Cultura, y para su posterior aprobación por el Excmo. Ayuntamiento Pleno, la siguiente enmienda:

ENMIENDA DE MODIFICACION AREA DE ALCALDIA

PARTIDA DE GASTO A REDUCIR

Área: Urbanismo y Sostenibilidad

Orgánica: MOV

Programa: 1341

Económica: 22799

Denominación: Ampliación servicio bici

Importe: 600.000 €

PARTIDA DE GASTO A AUMENTAR

Área: Urbanismo y Sostenibilidad

Orgánica: GUR

Programa: 1511

Económica: 60005

Denominación: Finalización C/ Fuente Neptuno

Importe: 600.000 €

Zaragoza a 12 de enero de 2017

Fdo.- Carlos Pérez Anadón
Portavoz Grupo Socialista

112. ENMIENDA AL PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL MUNICIPAL DE 2017 QUE PRESENTA EL GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA

De conformidad con lo establecido en el artículo 215 y siguientes del Reglamento Orgánico Municipal, y dentro del plazo establecido al efecto, el Grupo municipal Socialista presenta para su dictamen por la Comisión de Pleno de Economía y Cultura, y para su posterior aprobación por el Excmo. Ayuntamiento Pleno, la siguiente enmienda:

ENMIENDA DE MODIFICACION AREA DEURBANISMO Y SOSTENIBILIDAD

PARTIDA DE GASTO A REDUCIR

Área: Urbanismo y Sostenibilidad

Orgánica: MOV

Programa: 1341

Económica: 22799

Denominación: Ampliación servicio bici

Importe: 100.000 €

PARTIDA DE GASTO A AUMENTAR

Área: Urbanismo y Sostenibilidad

Orgánica: INF

Programa: 1513

Económica: 61101

Denominación: Terminación Parking Kasan

Importe:100.000 €

Zaragoza a 12 de enero de 2017

Fdo.- Carlos Pérez Anadón
Portavoz Grupo Socialista

113. ENMIENDA AL PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL MUNICIPAL DE 2017 QUE PRESENTA EL GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA

De conformidad con lo establecido en el artículo 215 y siguientes del Reglamento Orgánico Municipal, y dentro del plazo establecido al efecto, el Grupo municipal Socialista presenta para su dictamen por la Comisión de Pleno de Economía y Cultura, y para su posterior aprobación por el Excmo. Ayuntamiento Pleno, la siguiente enmienda:

ENMIENDA DE MODIFICACION AREA DE URBANISMO Y SOSTENIBILIDAD

PARTIDA DE GASTO A REDUCIR

Área: Urbanismo y Sostenibilidad

Orgánica: EQP

Programa: 9205

Económica: 21403

Denominación: Parque municipal de bicicletas

Importe: 20.000 €

PARTIDA DE GASTO A AUMENTAR

Área: Urbanismo y Sostenibilidad

Orgánica: INF

Programa: 1513

Económica: 61101

Denominación: Terminación Parking Kasan

Importe: 20.000 €

Zaragoza a 12 de enero de 2017

Fdo.- Carlos Pérez Anadón
Portavoz Grupo Socialista

114. ENMIENDA AL PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL MUNICIPAL DE 2017 QUE PRESENTA EL GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA

De conformidad con lo establecido en el artículo 215 y siguientes del Reglamento Orgánico Municipal, y dentro del plazo establecido al efecto, el Grupo municipal Socialista presenta para su dictamen por la Comisión de Pleno de Economía y Cultura, y para su posterior aprobación por el Excmo. Ayuntamiento Pleno, la siguiente enmienda:

ENMIENDA DE MODIFICACION AREA DE SERVICIOS PUBLICOS Y PERSONAL

PARTIDA DE GASTO A REDUCIR

Área: Servicios Públicos y Personal

Orgánica: SPU

Programa: 1342

Económica: 22799

Denominación: Análisis de la eficiencia de la prestación de los servicios públicos.

Importe: 300.000 €

PARTIDA DE GASTO A AUMENTAR

Área: Urbanismo y Sostenibilidad

Orgánica: SPS

Programa: 1711

Económica: 61905

Denominación: Plan de Choque Intervención en Zonas Verdes

Importe: 300.000 €

Zaragoza a 12 de enero de 2017

Fdo.- Carlos Pérez Anadón
Portavoz Grupo Socialista

115. ENMIENDA AL PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL MUNICIPAL DE 2017 QUE PRESENTA EL GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA

De conformidad con lo establecido en el artículo 215 y siguientes del Reglamento Orgánico Municipal, y dentro del plazo establecido al efecto, el Grupo municipal Socialista presenta para su dictamen por la Comisión de Pleno de Economía y Cultura, y para su posterior aprobación por el Excmo. Ayuntamiento Pleno, la siguiente enmienda:

ENMIENDA DE MODIFICACION AREA DE PRESIDENCIA Y DERECHOS SOCIALES

PARTIDA DE GASTO A REDUCIR

Área: Presidencia y Derechos Sociales

Orgánica: DEP

Programa: 3421

Económica: 20801

Denominación: Alquiler césped artificial CMF y Rugby (2017-2022) (Plu 2017-33)

Importe: 50.000 €

PARTIDA DE GASTO A AUMENTAR

Área: Presidencia y Derechos Sociales

Orgánica: DEP

Programa: 3422

Económica: 60004

Denominación: Proyecto Construcción Nuevos Vestuarios CMF Nuevo Fleta.

Importe: 50.000 €

Zaragoza a 12 de enero de 2017

Fdo.- Carlos Pérez Anadón
Portavoz Grupo Socialista



GRUPO MUNICIPAL
SOCIALISTAS DE ZARAGOZA

PSOE